



GOBIERNO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

Capitulo II

ANALISIS DE LOS DETERMINANTES Y DEL ESTADO DE SALUD

CAPITULO II: ANALISIS DE LOS DETERMINANTES Y DEL ESTADO DE SALUD

2.1. ANALISIS DE LOS DETERMINANTES DE SALUD

2.1.1 Análisis de los determinantes ambientales

GEOGRAFIA:

La región Arequipa tiene su territorio es accidentado y se caracteriza por presentar profundos cañones como los formados por los ríos Ocoña y Majes, que se oponen a mesetas de altitudes medias como La Joya y otras de gran altitud como por ejemplo la Pampa de Arrieros y aquellas que existen en las zonas de Chivay y Huambo. Se observan igualmente conos volcánicos que emergen por encima de las mesetas formando nevados como el Misti, Chachani, Ampato, Mismi, Solimana y Coropuna. En oposición a estas altas cumbres, existen profundos e imponente cañones como los de Colca en Caylloma y el cañón de Cotahuasi en la Unión, el cual es el mas profundo del mundo con mas de 3,535 metros en el sector de Ninancocha, existen también otras depresiones como los de Sihuas y Ocoña, donde pueden observarse claramente importantes aspectos de la evolución geológica de su territorio.

En la costa, se encuentran mesetas de poca altitud y dunas constituyendo rasgos característicos de desierto, y en gran contraste se han desarrollado valles particularmente bellos y productivos y mas recientemente se han cultivado las pampas de Majes, Sihuas y La Joya.

Desde el punto de vista hidrográfico, los ríos que drenan su territorio pertenecen en su gran mayoría a la Cuenca del Pacífico, pero hay también algunos que pertenecen al sistema hidrográfico del Amazonas.

Entre sus principales ríos se encuentran el Ocoña, Yauca, Camana y Quilca. En el territorio de este departamento están las nacientes del Amazonas, el río más grande de nuestro planeta.

El Cañón de Cotahuasi es un tajo impresionante que el río ha abierto entre dos enormes macizos montañosos: el Coropuna (con 6,425 m.s.n.m.) y el Solimana (6,093 m.s.n.m.), ubicado en la provincia de La Unión. Esta formado por el río Cotahuasi, el que nace en la hermosa laguna de Huanzococha a más de 4,750 m.s.n.m. y después recibe el aporte del río Huayllapaña en las cercanías de Pampamarca, por el norte, y el Huarcaya próximo a Tomepampa, hacia el oeste, recorre así todo el cañón para después unirse con el río Marañón y formar el río Ocoña que desemboca en el pacífico.

Se extiende desde las estribaciones del nevado Solimana hasta la confluencia con el río Ocoña. **Es el cañón más profundo del mundo** con una profundidad máxima de 3,535 metros en el sector de Ninancocha (335 m. más que el cañón de colca), en las cercanías del pueblo de Quechualla.

La Región Arequipa esta ubicado en el punto donde se dividen el área andina central y el centro sur andino, con un superficie aproximada de 63,528 Km². Esta dividida geopolíticamente en 8 provincias y 109 distritos.

La provincia capital del departamento Arequipa representa el 16% del área total del Departamento, se encuentra en las faldas del Volcán Misti. El clima en general es templado y seco, en invierno el clima es frío con fuertes variaciones de temperatura entre el día y la noche.

DIVISIÓN POLÍTICA:

INDICADOR	TOTAL PAIS	REGION AREQUIPA	%
Superficie (Km ²)	1`285,215.60	63345.39	4.93
Población Total	29`132,013	1`225,791	4.21
Densidad (Hbte / Km ²)	22.66	19.35	-----
Nº de Provincias	194	8	-----
Nº de distritos	1829	109	-----

AMBIENTALES:

VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO:

Arequipa es una ciudad con una población estimada de 1`225,791 habitantes, de los cuales el 80 % residen en zonas urbanas. La región desarrolla un fuerte proceso de urbanización, desde aproximadamente 1950 a la fecha.

La población urbana casi se triplicó, la rural permaneció casi constante. Este fenómeno, si bien común en muchas ciudades del país y de América Latina, es más agudo en Arequipa, donde como consecuencia de la migración interna y externa, generan un gran problema social, económico.

Durante la última década, se han conformado miles de nuevas familias con necesidades de vivienda lo que ha derivado en cohabitación, incremento en el nivel de hacinamiento, problemas de promiscuidad, salud y búsqueda de vivienda en el mercado informal. El fenómeno de las carencias habitacionales no es exclusivo de la población de menores ingresos, pero para ellos el problema es más agudo.

CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS:

A pesar del crecimiento urbano, de la ciudad con gran expansión a los distritos mas grandes como José Luís Bastamente y Rivero, Paucarpata, Cerro Colorado etc, existen grandes asentamientos humanos con viviendas de material noble y de gran complejidad arquitectónica, dando muestras de un gran avance económico familiar, y en algunos lugares como El Palacio en Sachaca, Piedra Santa, Yanahuara, y Cayma se han construido centros habitacionales, para la población de mejores ingresos económicos. Sin embargo esto contrasta con el desarrollo de otros distritos periféricos que son de construcción precaria.

La zona de mayor explosión demográfica, de la ciudad de Arequipa se desarrolla en las faldas del Misti, con un exuberante crecimiento de zonas como las Pampas de Polanco, Alto Misti, Pueblo Joven Independencia, que en corto plazo han logrado tener pistas y servicios básicos, pero aun persiste una gran migración de las zonas altas a la provincia capital y continúan invadiendo terrenos eriazos, que en corto plazo se

constituyen en graves problemas de salud por falta de servicios de agua y desagüe principalmente.

	Vivienda Improvisada	Material de adobe paredes	Piso de Tierra	Alumbrado eléctrico	Acceso a agua potable	Viviendas sin desagüe	Usa leña para cocinar
AREQUIPA	2.6	7.9	28.5	84.2	73.9	11.4	10.6

Es muy difícil hoy en día que los gobiernos locales, accedan a permisos para viviendas improvisadas, sin embargo aún tenemos un 2.6 % que viven en condiciones paupérrimas, sobre todo cerca de las torrenteras y zonas marginales de la ciudad, 28.5 % de las viviendas tienen piso de tierra, esto es visible sobre todo en las zonas de expansión peri urbana de la región donde se observa casas de material noble, incluso de dos pisos, pero con piso de tierra.

Las viviendas en general de la Región, cuentan servicios de alumbrado eléctrico en un 84.2 %, quedando sectores sobre todo urbano marginales donde el acceso aun es difícil.

CONSUMO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS AREQUIPA 2007:

Área/Tipo de Abastecimiento	Absoluto	Porcentaje
Urbana	254,949	100.0
Red pública dentro de la vivienda	189,016	74.1
Red pública fuera de la vivienda	16,783	6.6
Pilón de uso público	15,656	6.1
Camión cisterna u otro similar	12,637	5.0
Pozo	6,138	2.4
Río, acéquia, manantial o similar	9,060	3.6
Vecino	4,016	1.6
Rural	31,342	100.0
Red pública dentro de la vivienda	5,131	16.4
Red pública fuera de la vivienda	779	2.5
Pilón de uso público	982	3.1
Camión cisterna u otro similar	3,902	12.4
Pozo	1,959	6.3
Río, acéquia, manantial o similar	17,908	57.1
Vecino	300	1.0

INEI. *Censo 2007*

MEDIO AMBIENTE:

En el aire existen una serie de contaminantes, que pueden ser dañinos para la salud humana de acuerdo a los niveles en los que se encuentren en la atmósfera en especial las emisiones de carácter antropogénico, producto de las actividades del hombre. Estos contaminantes, son el resultado de las emisiones primarias: dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, partículas totales en suspensión (partículas iguales o menores a 10 micras de diámetro, partículas menores de 2.5 micras), monóxido de carbono y sulfuro de hidrógeno; o de la transformación química en la atmósfera de los mismos y que generan contaminantes secundarios, como es el caso del ozono. En el área urbana de la ciudad de Arequipa los vehículos automotores, constituyen una de las fuentes principales de la contaminación del aire. Entre las fuentes fijas de mayor

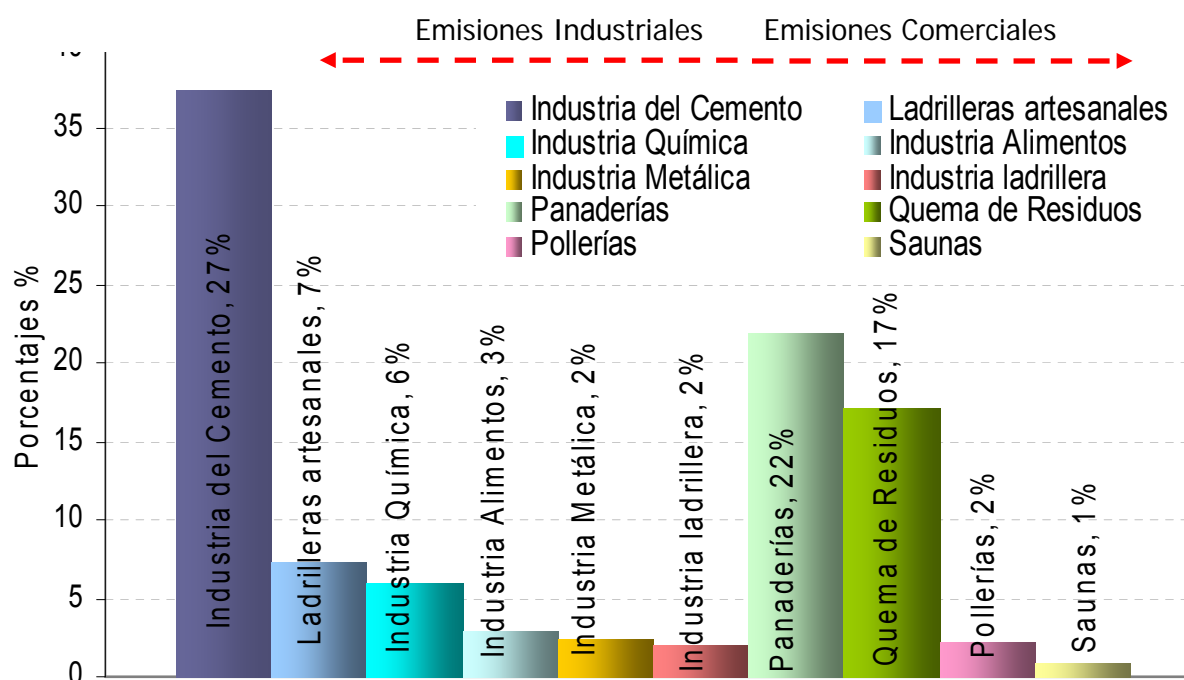
importancia, se tiene a las industrias, minas que generan emisiones con diferentes características, y se tiene además fuentes naturales de contaminación como los volcanes, terrenos eriazos, que desprenden gran cantidad de polvo a manera de partículas que son dañinas a la salud. Los altos niveles de contaminación están causando problemas de salud en la población más vulnerable (niños) o agravar problemas cardiovasculares o respiratorios existentes en la población general.

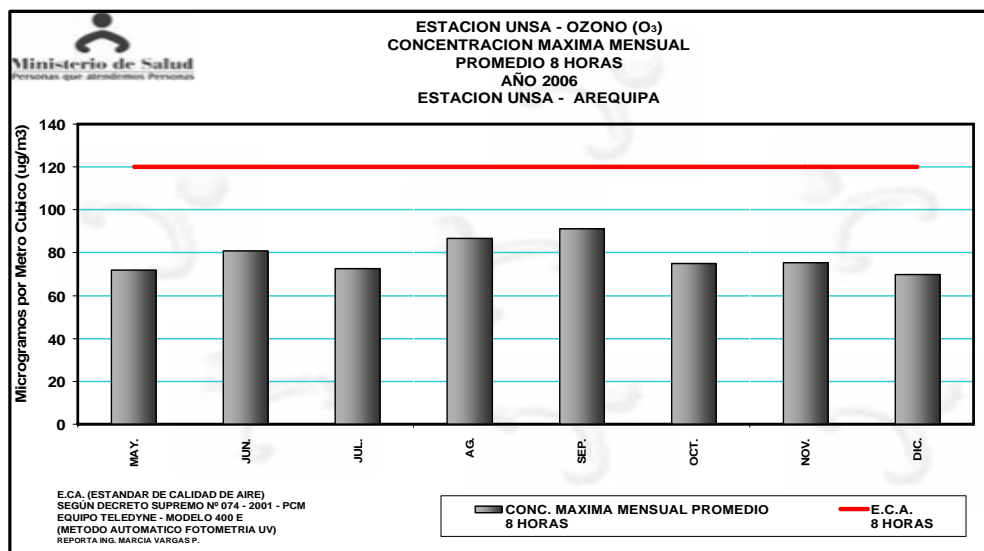
En Arequipa mas de la cuarta parte (26.18 %) de las consultas médicas en los establecimientos de salud y mas del 23 % de las hospitalizaciones pediátricas se deben a las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores. La incidencia de neumonías se mantiene constante en los últimos años.

En julio del 2001, se publicó el Decreto Supremo N° 074-2001-PCM “Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad del Aire, el cual establece los parámetros de calidad de aire para contaminantes primarios y algunos secundarios como: dióxido de azufre, material particulado, monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno y ozono y señala la necesidad de realizar un diagnóstico de Línea de Base que consta de los estudios de calidad de aire, determinación de las fuentes fijas, fuentes móviles, la cuenca de aire, y los estudios de carácter epidemiológico en 13 ciudades del país dentro de ellas la ciudad de Arequipa, con el propósito de establecer como producto final un plan de acción local para priorizar medidas destinadas al mejoramiento de la Calidad de Aire en nuestra ciudad y el control de las enfermedades de carácter respiratorio.

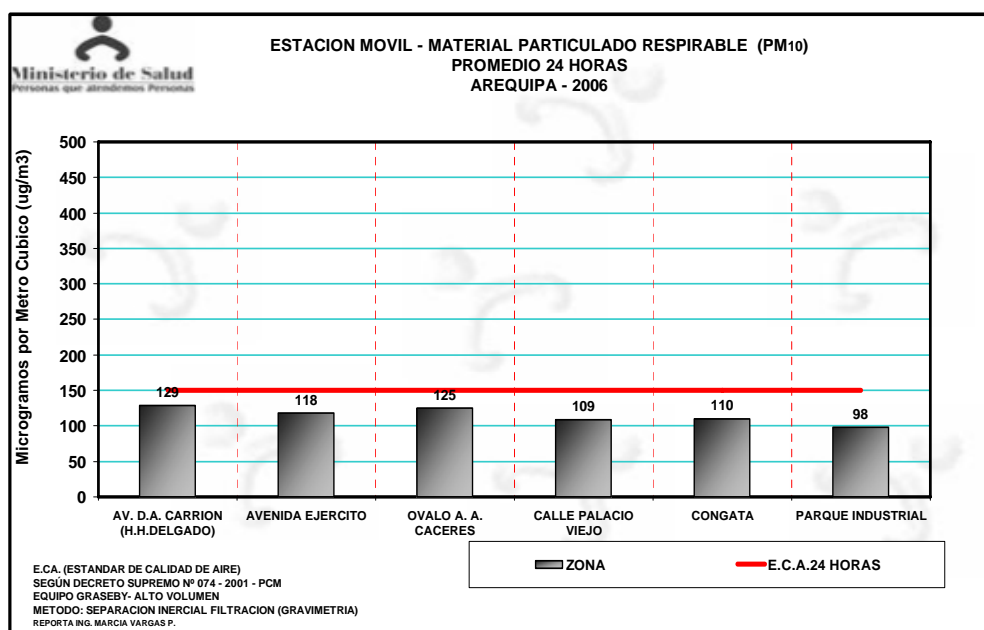
En Arequipa se ha realizado el “Estudio Epidemiológico de Línea Basal: Prevalencia de Enfermedades respiratorias en niños de 3-14 años asociadas a la Calidad de Aire”, del cual nos permitimos afirmar la relación causal existente entre los altos niveles de contaminación y la presencia de asma y rinitis alérgica en estos grupos de población estudiados.

Inventario de Emisiones de Fuentes Estacionarias

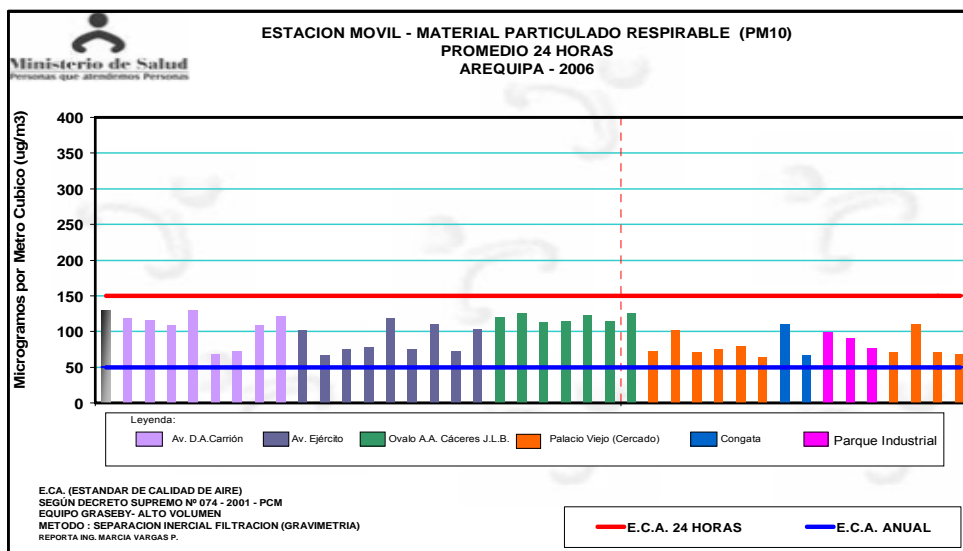




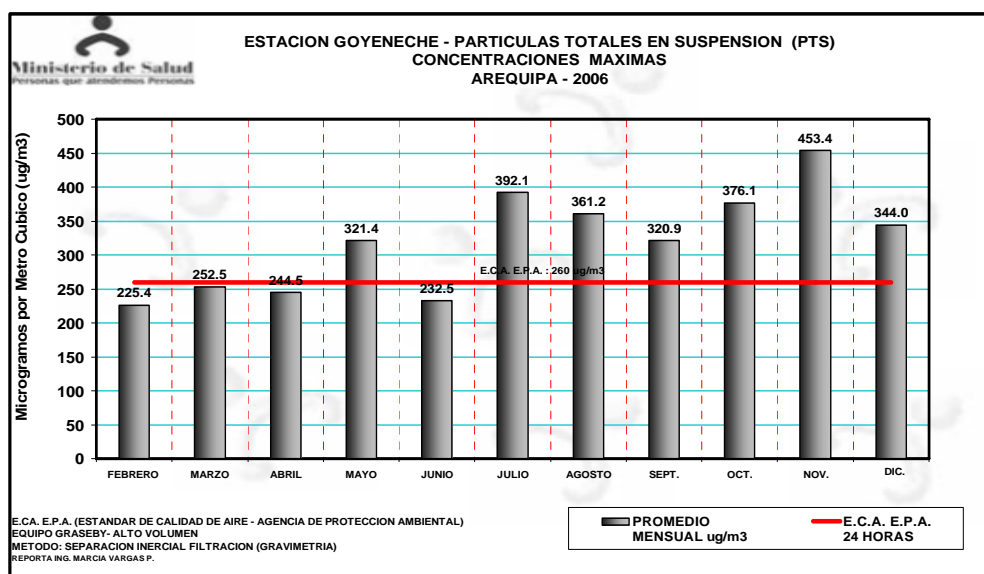
El ozono tropos feérico considerado un contaminante secundario de características de oxidación fotoquímica, altamente irritante al tracto respiratorio, su presencia en la atmósfera de la ciudad de Arequipa es notoria a pesar de no superar a los Estándares de Calidad de Aire de 120 ug/m³



El PM₁₀ Material particulado, es considerado un contaminante en la atmósfera de la ciudad de Arequipa, se vienen haciendo mediciones periódicas en diferentes lugares, con los equipos móviles que contamos, dando como resultado que las zonas con mayor tránsito de vehículos son los de mayor contaminación llegando hasta 129, en la A. Alcides Carrión (frente al Hospital Honorio Delgado).



El PM₁₀ un contaminante particulado de mucha incidencia en la atmósfera de la ciudad de Arequipa se encuentran promedios diarios que no superan a la norma diaria de 150 ug/ m3, mas se observa que en todas las zonas evaluadas se superan al Estándar de Calidad de Aire de 50 ug/m3



Las partículas totales en suspensión PTS, evaluadas en la zona de la Av. Goyeneche como dato histórico en el resumen de concentraciones máximas durante el año 2006 superan a la norma de la EPA, de 265 ug/m3, a partir de los meses de julio a diciembre, que va en relación a la baja de la humedad relativa al 35 % en la ciudad de Arequipa metropolitana.

2.1.2 ANALISIS DE LOS DETERMINANTES DEMOGRAFICOS Y SOCIOECONOMICOS

DINAMICA POBLACIONAL

Según el compendio estadístico regional del INEI, la Población estimada regional es de 1'225,791 representando el 4.21 % de la población del país.

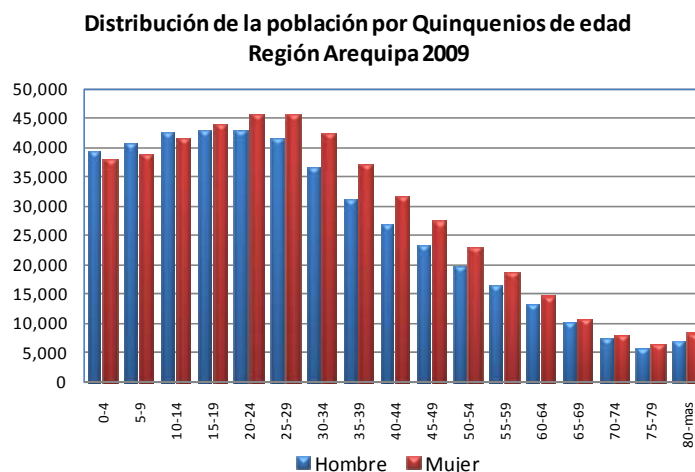
ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA:

PROVINCIAS	Poblacion Total	Poblacion <15 años	Poblacion >64 años	Razon de dependencia	Femenina en Edad Fértil	Tasa bruta de Natalidad	Nacimientos Anuales
Unidad de Medida	Hab	Hab	Hab	x100	Nº	x1000	Nacimientos
Periodo	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009
Arequipa	930,831	241,488	63,898	49.42	265,287	17,19	16,000
Camana	54,538	14,148	3,743	49.40	15,535	17,69	965
Caraveli	32,874	8,529	2,257	49.42	2,872	21,93	721
Castilla	36,427	9,452	2,501	87.96	10,041	17,24	628
Caylloma	83,879	21,760	5,758	49.42	22,655	17,20	1,443
Condesuyos	18,409	4,778	1,264	49.43	5,006	17,27	318
Islay	51,682	13,408	3,547	30.51	14,354	17,18	888
La Union	17,151	4,449	1,178	49.41	4,763	17,49	300
REGION AREQUIPA	1,225,791	318,010	84,145	49.42	340,514	17,35	21,263

Alrededor del 26% son menores de 15 años (318,010) correspondiendo la mayor concentración en la provincia capital, le sigue en orden decreciente Caylloma, Camaná e Islay. Mientras que aproximadamente el 75% de los mayores de 65 años se concentran en la provincia de Arequipa y una distribución más o menos homogénea en las demás provincias.

ESTRUCTURA POR EDAD 2009

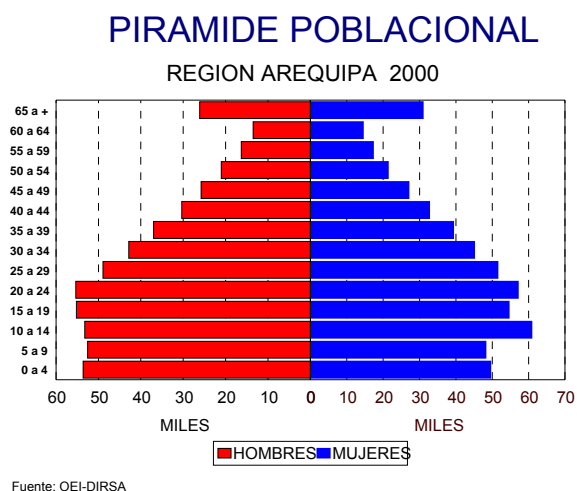
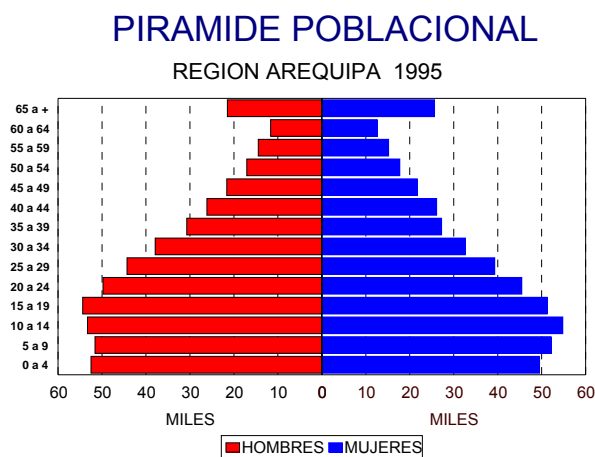
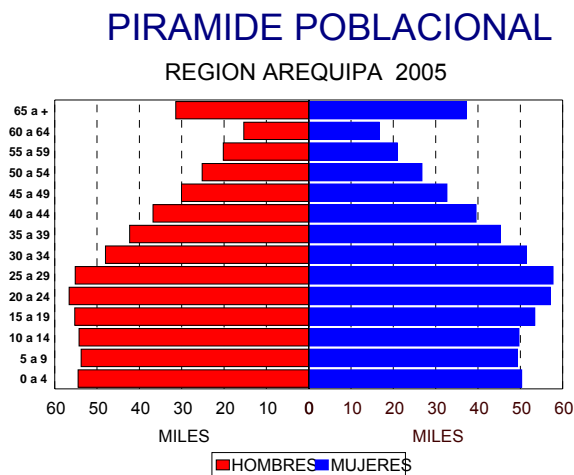
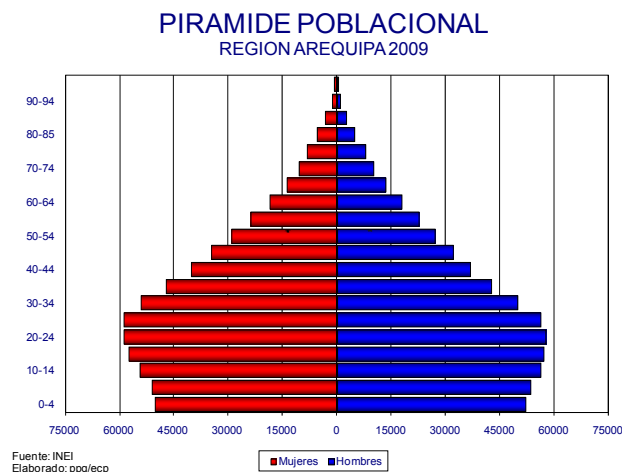
Grupos de Edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
80-mas	6,852	8,426	15,278
75-79	5,843	6,471	12,314
70-74	7,549	8,041	15,590
65-69	9,990	10,727	20,717
60-64	13,240	14,564	27,804
55-59	16,468	18,808	35,276
50-54	19,777	23,023	42,800
45-49	23,355	27,478	50,833
40-44	26,839	31,716	58,555
35-39	31,185	37,160	68,345
30-34	36,534	42,401	78,935
25-29	41,603	45,788	87,391
20-24	42,937	45,621	88,558
15-19	42,836	44,111	86,947
10-14	42,609	41,482	84,091
5-9	40,734	38,892	79,626
0-4	39,602	38,169	77,771
Total	447,955	482,877	930,832



EL ÍNDICE DE MASCULINIDAD es de 99.10 de acuerdo a la proyección del INEI (2008). El exceso de hombres verificados desde el nacimiento, hasta la edad de 14 años va siendo progresivamente reducido hasta las edades más avanzadas donde su número es superado ampliamente por las mujeres, sin embargo este descenso no es uniforme ni describe una curva regular, por cuanto inciden varios aspectos y factores como: la inmigración de mujeres, la mortalidad de la población masculina específica por edad y los errores de la declaración de la edad.

PIRAMIDE DE POBLACION AREQUIPA:

Representa la forma más ilustrativa de la población por edad y sexo, se la define como la yuxtaposición de dos gráficos: uno referente a la distribución masculina según diversos grupos etéreos y el otro tipo de representación para la población femenina.



Al observar las pirámides poblacionales para Arequipa desde 1940 al 2005 vemos que corresponde a una población joven, que progresivamente va disminuyendo su base y ampliando la zona media y el vértice, resultado de la disminución de la mortalidad y fecundidad en la población regional fruto de intervenciones como son la planificación familiar, aplicación de programas de prevención y control de niño y preescolares y otros mas.

De acuerdo a nuestras observaciones y algunos alcances que nos hace la demografía, nuestra región presenta una pirámide que corresponde a una **estructura en transición demográfica**, y que se caracteriza por:

1. Población que tiende a estabilizarse en su crecimiento, el cual se puede demostrar con las tasa de crecimiento poblacional que es de 1,8 % (2008).
2. La mediana de edad va en aumento y para el 2008 la mediana es de 24.3
3. El índice de dependencia es superior al 50 %.

ESTRUCTURA DE LA POBLACION REGIONAL POR PROVINCIAS 2009

PROVINCIA DE AREQUIPA	Altitud (m.s.n.m.)	Superficie (km2)	Población	Densidad (hab / km2)
Arequipa Provincia		9,682.02	930.831	96.1
Arequipa	2,335	2.8	57,212	20,432.85
Yanahuara	2,390	2.2	38.900	17,681.81
Alto Selva Alegre	2,500	6.98	84.672	12,130.65
José Luís Bustamante y Rivero	2,310	10.83	93.553	8638.31
Paucarpata	2,405	31.07	130.568	4,202.38
Jacobo Hunter	2,250	20.37	48.172	2,364.85
Socabaya	2,300	18.64	72.405	3,884.38
Miraflores	2,430	28.68	54.015	1,883.36
Mariano Melgar	2,335	29.83	68.906	2309.95
Sachaca	2,240	26.63	22.584	848.06
Tiabaya	2,178	31.62	15.404	487.17
Cerro Colorado	2,406	174.9	125.763	719.0
Cayma	2,403	246.31	87.359	354.67
Sabandía	2,390	36.63	3.980	108.65
Characato	2,480	86	6.007	69.84
Uchumayo	1,950	227.14	11.233	49.45
Quequeña	2,550	34.93	727	20.81
Mollebaya	2,483	26.7	1.041	38.98
La Joya	1,270	670.22	25.449	37.97
Santa Rita de Sigwas	1,268	370.16	5.070	13.7
Santa Isabel de Sigwas	1,360	187.98	924	4.91
San Juan de Sigwas	1,152	93.31	1.972	21.13
Chiguata	2,960	460.81	2.988	6.48
Yura	2,590	1,942.90	20.751	10.68
Pocsi	3,047	172.48	567	3.29
Polobaya	3,091	441.61	1.256	2.84
Vitor	1,620	1,543.50	2.899	1.88
Yarabamba	2,460	492.2	1.345	2.73
San Juan de Tarucani	4,210	2,264.59	2.331	1.02

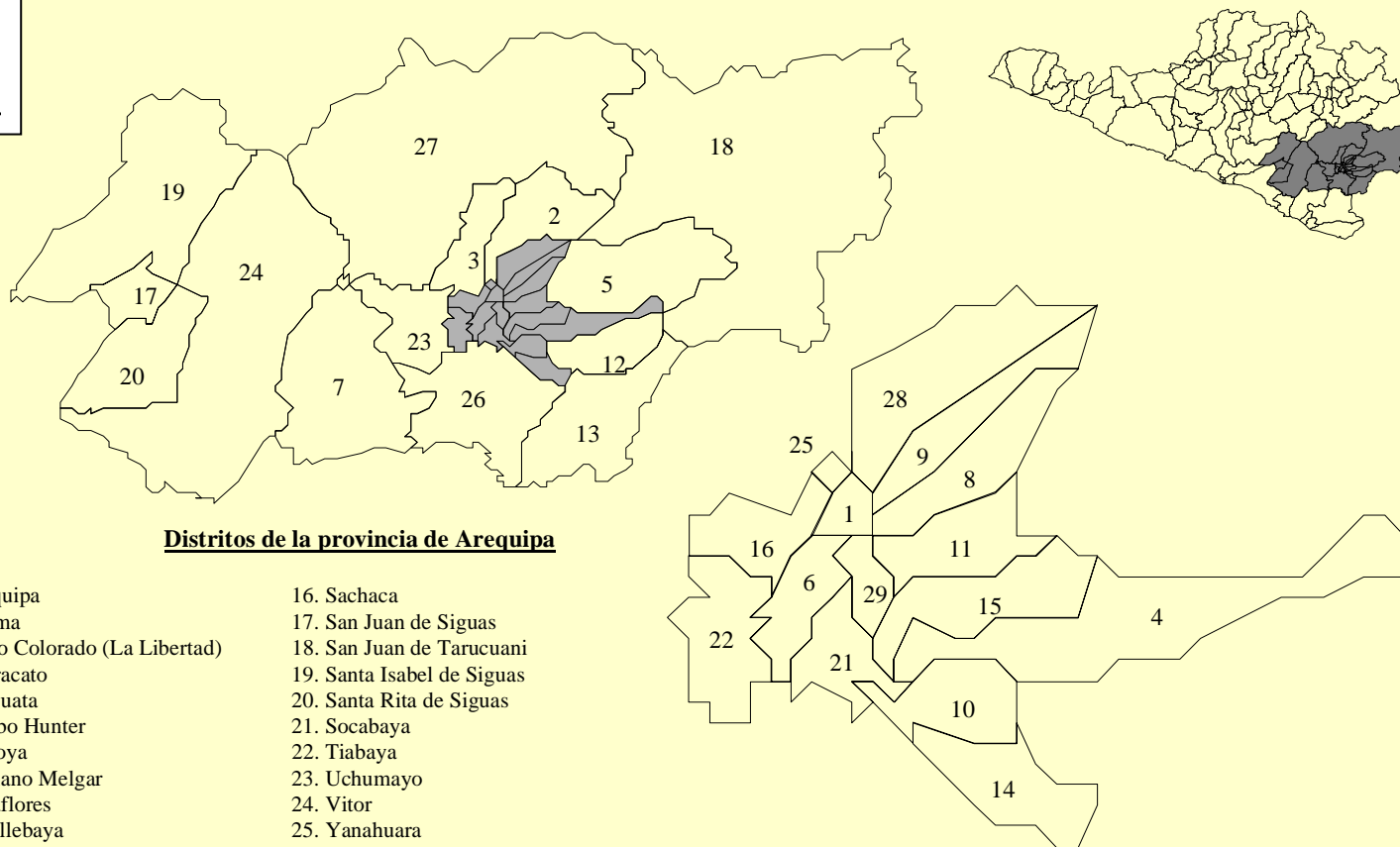
La población estimada para el año 2008 de la provincia de Arequipa es de 918,006 lo que representa el 75.84% de la población regional, en esta provincia existen tres principales escenarios socioeconómicos, la zona urbana, la zona urbano-marginal y la rural agrícola.

Se caracteriza por ser una ciudad de corte fundamentalmente urbana, cuya densidad poblacional varía, desde 20,4 Hbts por Km² (distrito de Arequipa) denominado el cercado de Arequipa, y su arquitectura es muy notoria por sus estructuras coloniales de sillar, que se presta para el desarrollo del turismo.

Contrasta, esta percepción los distritos alejados, como San Juan de Tarucani, con una densidad de tan solo 1 habitante por Km², siendo una población eminentemente rural, de mucho frío y sus escasos habitantes se dedican al pastoreo de ovinos y auquénidos.



Ubicación de la provincia de Arequipa en el departamento y división política distrital.



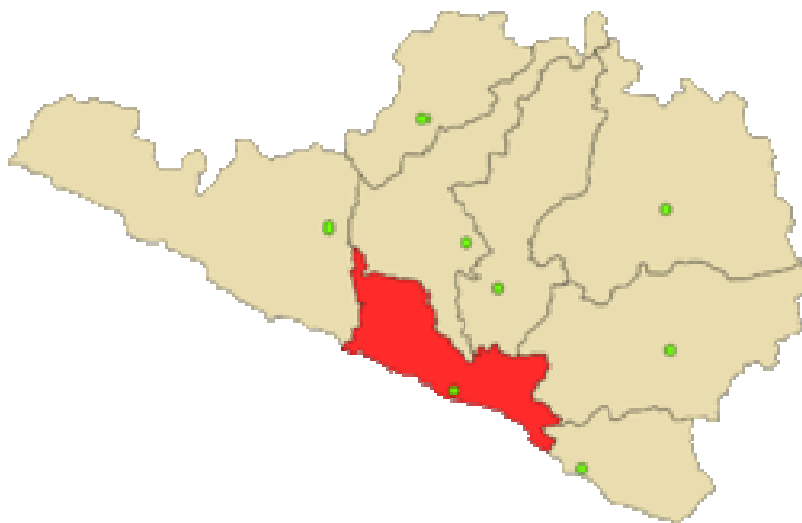
Distritos de la provincia de Arequipa

- | | |
|---------------------------------|----------------------------|
| 1. Arequipa | 16. Sachaca |
| 2. Cayma | 17. San Juan de Siguan |
| 3. Cerro Colorado (La Libertad) | 18. San Juan de Tarucuni |
| 4. Characato | 19. Santa Isabel de Siguan |
| 5. Chiguata | 20. Santa Rita de Siguan |
| 6. Jacabo Hunter | 21. Socabaya |
| 7. La Joya | 22. Tiabaya |
| 8. Mariano Melgar | 23. Uchumayo |
| 9. Miraflores | 24. Vitor |
| 10. Mollebaya | 25. Yanahuara |
| 11. Paucarpata | 26. Yarabamba |
| 12. Pocsi | 27. Yura |
| 13. Polobaya (Polobaya Grande) | 28. Alto Selva Alegre |
| 14. Quequeña | 29. Jose Luis Bustamante y |
| Rivero | |
| 15. Sabandia | (Ciudad Satélite) |

1.5. PROVINCIA DE CAMANA:

PROVINCIA / DISTRITOS	Altitud (m.s.n.m.)	Superficie (km ²)	Población	Densidad (hab / km ²)
Camana		3997.73	54.538	13.64
Camana	12	11.67	14006	1200.17
José María Quimper	22	16.72	4.554	272.36
Samuel Pastor	26	113.4	14.998	132.25
Nicolás de Piérola	15	391.84	6.904	17.61
Mariscal Cáceres	11	579.31	5.968	10.30
Mariano Nicolás Valcárcel	338	557.74	3.021	5.41
Ocoña	12	1414.8	4.619	3.26
Quilca	82	912.25	599	0,65

Representa la zona costera de la región, y su crecimiento poblacional es lento, pero es la provincia que más ha crecido en la última década, se ha incrementado sustancialmente el cultivo del arroz, dando oportunidad de mayor migración de las zonas altas de Arequipa por el trabajo agrícola.



Hasta la década del 50, en el siglo pasado, Camana fue un gran productor de vinos, caña dulce (miel), azúcar, chancaca, trigo, aceite de olivo, algodón y frutas.

La caña de azúcar tuvo tanta importancia que en el siglo XIX atrajo a la población negra y luego a los coolíes. Desde la década del 60, en el siglo pasado, los valles de esta provincia se convirtieron en productores de arroz y cereales.

1.6. PROVINCIA DE CARAVELI:

PROVINCIA / DISTRITOS	Altitud (m.s.n.m.)	Superficie (km ²)	Población	Densidad (hab / km ²)
Caravelí		13139.41	32.874	2.50
Chala	18	378.38	4.310	11.3
Jaqui	295	424.73	1.400	3.3
Acarí	163	799.21	3.481	4.4
Caravelí	1.779	727.68	4.272	5.9
Yauca	22	556.3	1.809	3.3
Huanuhuanu	948	708.52	1.856	2.6
Lomas	18	452.7	937	2.0
Atiquipa	325	423.55	552	1.3
Quicacha	1.82	1048.42	2.057	1.9
Chaparra	600	1473.19	4.045	2.7
Atico	75	3146.24	4.036	1.3
Bella Unión	225	1588.39	3.143	1.9
Cahuacho	3.34	1412.1	977	0.7



Caravelí es la provincia más septentrional del departamento. El Valle de Caravelí se encuentra ubicado en la zona denominada área arida de la costa. Su altura sobre el nivel del mar es 1,600 m. en el sur, y 1779 m. en el norte. El Valle está circundado por cadenas de cerros que delimitan una campiña de un kilómetro de ancho en su parte mayor, por siete kilómetros de longitud, con muy poca pendiente.

1.7. PROVINCIA DE CASTILLA:

PROVINCIA / DISTRITOS	Altitud (m.s.n.m.)	Superficie (km2)	Población	Densidad (hab / km2)
Castilla		6.914,48	36.427	5.3
Pampacolca	2.95	205,19	3.587	17.5
Viraco	3.215	141,00	1.792	12.7
Aplao	617	640,04	9229	14.4
Tipán	1.913	57,68	556	9.6
Uracá	429	713,83	6.491	9.0
Orcopampa	3.779	724,37	6.641	9.2
Machaguay	3.15	246,89	873	3.5
Andagua	3.587	480,74	1.159	23.8
Chachas	3.055	1.190,49	1.893	1.6
Chilcaymarca	3.85	181,37	656	3.6
Huancarqui	610	803,65	1.701	2.1
Choco	2.473	904,33	1.217	1.3
Ayo	1.956	327,97	403	1.2
Uñón	2.782	296,93	229	0.7

**Querulpa - Parque Jurásico de Querulpa**

El parque jurásico de Querulpa se encuentra ubicado en el distrito de Aplao provincia de Castilla en el anexo de Querulpa a 3 horas de Arequipa por vía asfaltada y de fácil acceso.

En la cual se hallan huellas de enormes animales prehistóricos que habitaron la zona y hoy se puede observar sus huellas petrificadas en un área reducida sin embargo son múltiples las pisadas y se presume que hay más ocultas. Al lado del cerro se ha instalado un mirador para apreciar el valle en toda su magnitud y es posible también visitar el museo donde se exponen fósiles marinos encontrados en las inmediaciones.

1.8. PROVINCIA DE CAYLLOMA:

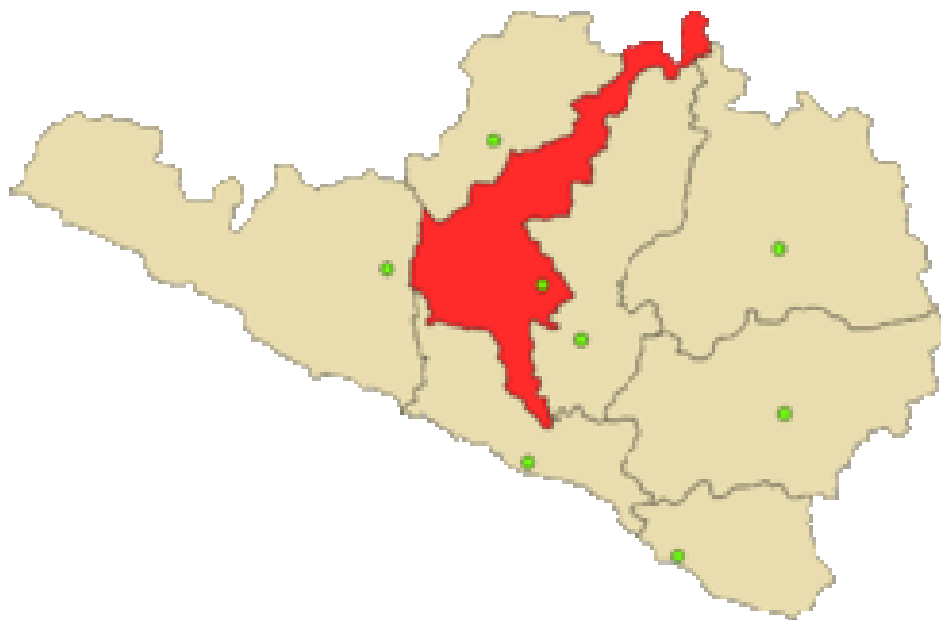
PROVINCIA / DISTRITOS	Altitud (m.s.n.m.)	Superficie (km ²)	Población	Densidad (hab / km ²)
Caylloma		14.019,46	83.879	5.98
Chivay	3.635	240,64	7.353	30.5
Majes	1.42	1.625,80	47.943	29.5
Coporaque	3.575	111,98	860	7.7
Ichupampa	3.4	74,89	919	12.3
Cabanaconde	3.287	460,55	2.700	5.8
Madrigal	3.262	160,09	715	4.5
Huanca	3.08	391,16	781	2.0
Maca	3.262	227,48	1.290	5.7
Tuti	3.79	241,89	971	4.0
Caylloma	4.31	1.499,00	3.600	2.4
Achoma	3.45	393,54	1.251	3.2
Sibayo	3.81	286,03	1.669	5.8
Lari	3.33	384,02	1.345	3.5
Huambo	3.332	705,79	781	1.1
Tisco	4.188	1.445,02	2.133	1.5
Tapay	2.975	420,17	860	2.0
Yanque	3.417	1.108,58	2.439	2.2
Callalli	3.867	1.485,10	2.270	1.5
Lluta	3	1.226,46	1.929	1.6
San Antonio de Chuca	4.525	1.531,27	1.145	0.7

En 1631 fue declarada capital de la provincia de Caylloma por el descubrimiento de las minas. En el virreinato, el principal asiento minero de plata, oro y plomo era Caylloma, se extraía la plata en grandes cantidades con la explotación y muerte de los indios. En el año 1666 los españoles construyeron el puente sobre el río Apurímac que es utilizado actualmente, ya que por allí pasa la carretera Caylloma - Arequipa y también utilizada por las minas Caylloma, Arcata, Orcopampa, Chila, etc.



1.9. PROVINCIA DE CONDESUYOS:

PROVINCIA / DISTRITOS	Altitud (m.s.n.m.)	Superficie (km ²)	Población	Densidad (hab / km ²)
Condesuyos		6.958,40	18.409	3.64
Río Grande	505	527,48	3.572	6.7
Yanaquihua	3	1.057,07	4.911	4.6
Iray	2.4	247,62	812	3.3
Chuquibamba	2.945	1.255,04	4.164	3.3
Chichas	2.12	392,16	824	2.1
Cayarani	3.92	1.395,67	2.117	1.5
Salamanca	3.203	1.235,80	1.198	0.9
Andaray	3.05	847,56	811	0.9



La cordillera occidental de los andes atraviesa su territorio de sureste a noreste presentando cumbres y planicies, orgullo de esta cordillera es el majestuoso "COROPUNA" al pie de la cordillera andina comienza la extensa planicie que es interrumpida por acantilados, colinas y quebradas. La agricultura, ganadería y la minería son fuentes de desarrollo de la provincia.

La actividad básica de Chuquibamba es la agricultura como la actividad de cultivo de maíz, papa, cebada, quinua, zapallo que son utilizados para el consumo interno, el zapallo es el producto más cotizado en las zonas de Arequipa, Camana y Majes.

1.10. PROVINCIA DE ISLAY:

PROVINCIA / DISTRITOS	Altitud (m.s.n.m.)	Superficie (km ²)	Población	Densidad (hab / km ²)
Islay		3.886,03	51.682	13.29
Dean Valdivia	13	134,08	6.736	50.2
Mollendo	26	960,83	22.929	23.8
Mejía	23	100,78	1.259	12.5
Islay	100	383,78	4.751	12.4
Punta de Bombón	9	769,60	6.798	8.8
Cocachacra	73	1.536,96	9.209	6.0

Matarani Es el principal puerto de Arequipa y del sur del Perú. Se inauguró el 6 de enero de 1951, está construido en una bahía que cuenta con abrigo natural, pero ha sido reforzado con dos rompeolas: uno de 659m y el otro de 31m de longitud.

Las Lagunas de Mejía está situado a 20 Km. al sur de **Mollendo**, cuenta con un área aproximada de 100 Has. y con tres espejos de agua; por el reducido espacio constituye un hábitat complejo y un "sitio crítico de conservación en la costa occidental de Sudamérica", su importancia se demuestra por la presencia de no menos de 157 especies de aves, de los cuales 72 son residentes permanentes, 85 son migratorios en determinadas épocas del año (39 corresponden a Norteamérica o el Ártico, 15 a la parte austral de Sudamérica o mares del sur, 08 a zonas alto andinas de **Perú** y Bolivia y 23 son visitantes errantes de diversa procedencia)

1.11. PROVINCIA DE LA UNIÓN

PROVINCIA / DISTRITOS	Altitud (m.s.n.m.)	Superficie (km ²)	Población	Densidad (hab / km ²)
La Unión		4.746,40	17.151	3.61
Cotahuasi	2.683	166,50	2.932	17.6
Alca	2.75	193,42	2.220	11.5
Tomepampa	2.59	94,16	945	10.1
Sayla	3.534	66,55	533	8.0
Charcana	3.417	165,27	651	3.9
Toro	2.964	391,44	1.132	2.9
Huaynacotas	2.59	932,64	2.763	2.9
Quechualla	1.98	138,37	288	2.0
Pampamarca	2.6	782,17	1.863	2.4
Puyca	3.658	1.501,20	3.473	2.3
Tauria	2.9	314,68	351	1.1

PERFIL GENERAL SOCIODEMOGRAFICO AREQUIPA 2007

La población de la región Arequipa es de 1225,791 habitantes, que representa el 4.2% del total nacional; siendo su densidad poblacional aproximadamente de 0.9 veces el valor nacional, es netamente urbana y la proporción de menores de 15 años es menor que el valor nacional y por otro lado el porcentaje de mayores de 64 años es mayor que el valor nacional. Su tasa de mortalidad infantil ocupa el catorceavo lugar a nivel nacional y en cuanto al crecimiento demográfico ocupa el onceavo lugar. Las esperanzas de vida al nacer tanto la total como por género son tres años menor que los valores nacionales.

Para el año 2008, según los datos recogidos en forma oficial, la pobreza total de la región es 14% menos que el valor nacional; con respecto a los servicios básicos a nivel regional se observa mejores niveles de cobertura a los distritos, en el servicio de agua potable, al servicio de desagüe y el de electricidad en un promedio del 80 %.

CARACTERISTICA	RESULTADO	FUENTE PERIODO
ESTRUCTURA ETAREA:		
0 – 4 Años Infantes	8.36 %	2009 (1)
5 – 14 Años Niños	17.59 %	
15 – 24 Años Adolescentes	18.85 %	
25 – 34 Años Jóvenes Adultos	17.87 %	
35 – 49 Años Adultos	19.09 %	
50 a Más Adulto Mayor	18.40 %	
URBANO / RURAL		
Población Urbana	90.6 %	2007 (1)
Población Rural	9.4 %	
INDICE DE MASCULINIDAD		
Población Masculina	49.7 %	2007 (1)
Población Femenina	50.3 %	
INDICADORES DEMOGRAFICOS		
Tasa de crecimiento anual	1.5 %	2007 (1)
Densidad Poblacional	18.2 Hbts. x Km ²	
Tasa de Inmigración	19 %	
Tasa de Emigración	20 %	
POBREZA		
Pobreza:		2007 (2)
Población en Condición de pobreza.	26.2 %	
Población en Extrema Pobreza	3.4 %	

<p>EDUCACION :</p> <p>Efectividad Educativa Alumnos Matriculados</p> <p>Nivel de repitencia escolar Nivel de deserción escolar Promociones estudiantiles</p> <p>Promedio de años de estudio: Hombres Mujeres</p> <p>SERVICIOS EDUCATIVOS:</p> <p>Universidades Institutos Superiores Pedagógicos Institutos Tecnológicos Alumnos Universitarios UNSA Alumnos Universitarios UCSM Alumnos Universidad San Pablo Alumnos Universidad Alas Peruanas</p>	<p>347,583</p> <p>4.6 % 3.5 % 91.8 %</p> <p>9.19 años 10.27 años</p> <p>5 72 20 50 20,164 13,208 1,500 4,972 39,844</p>	<p>2007 (3)</p> <p>2006 (3)</p>
<p>ANALFABETISMO:</p> <p>Tasa de Analfabetos Hombres Tasa de Analfabetos mujeres</p>	<p>1.8 % 8.7 %</p>	<p>2005</p>
<p>SALUD :</p> <p>Tasa de Mortalidad Infantil Razón de Muerte Materna Tasa Bruta de Mortalidad Esperanza de Vida en Varones Esperanza de Vida en Mujeres</p> <p>DESNUTRICION:</p> <p>Desnutrición Crónica en < 5 años Regional Desnutrición aguda Desnutrición crónica Parto Institucional</p>	<p>33.6 / 1000 nv 70 / 100,000 nv 5.8 / 1000 Hbts 71.7 años 77.0 años</p> <p>17.2 % 904.8 x 1000 <5^a 24.6 x 1000 <5^a 67.4 %</p>	<p>2007 (5)</p> <p>2005</p>

VIVIENDA :		
Número de viviendas	280,017	
Déficit de viviendas	27.0 %	
Condiciones de la Vivienda:		2007 (1)
Vivienda con Agua potable	68.0 %	2007 (6)
Vivienda con Desagüe	60.0 %	
Vivienda con Electricidad	86.6 %	
Viviendas Inadecuadas:		
Hogares Viviendas Inadecuadas	29.1 %	
Zona Urbana	23.0 %	
Zona Rural	59.9 %	
EMPLEO:		
PEA Empleada	28.0 %	
PEA Sub empleada	59.0 %	
PEA Desempleada	13.0 %	
Empleo por Sectores:		2006 (8)
Extractivo	3.7 %	
Industria Manufacturera	34.7 %	
Servicios	38.9 %	
Comercio	13.4 %	
Transporte y Comunicaciones	9.3 %	

FUENTES DE DATOS:

- (1) INEI Censo 2005
- (2) INEI DIRSA 2005 2006
- (3) Dirección Regional de Educación 2006
- (4) Arequipa en números 2006
- (5) Indicadores Básicos Nacionales MINSA 2006
- (6) Dirección Regional de Vivienda INEI 2005 – 2006
- (7) Dirección Regional de Educación 2006
- (8) Dirección Regional de Trabajo 2006
- (9) Dirección Regional de Agricultura 2006
- (10) Dirección Regional de Energía y Minas 2006
- (11) Dirección Regional de la Producción 2006
- (12) INRENA 2006
- (13) EGASA 2005 2006
- (14) BCR Arequipa 2006
- (15) DIRCETUR 2006
- (16) Dirección General de telecomunicaciones 2005
- (17) Dirección Regional de Transporte y Comunicación 2006
- (18) Estudio de Potencialidades del PNUD 2005
- (19) Superintendencia de Banca y Seguros 2006.
- (20) Informe de BCR + DR de Agricultura

SITUACION DE LA POBREZA EN EL PERU:

El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) ha presentado el mapa de la pobreza para el año 2006. En el largo plazo, los resultados son alentadores: Cada vez más ciudadanos tienen acceso a servicios básicos y el analfabetismo va en descenso. El progreso se da tanto en la ciudad como en el campo, pero las diferencias siguen siendo enormes.

La metodología empleada por el FONCODES para medir la pobreza se concentra en seis indicadores: se cuenta el acceso al agua, al desagüe y a la electricidad. También se considera la tasa de analfabetismo entre mujeres, el porcentaje de niños entre cero y 12 años de edad y finalmente la tasa de desnutrición crónica entre niños cuya edad oscila entre seis y nueve años de edad. Casi todos los datos empleados por el FONCODES se basan en el Censo Nacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el 2005.

La metodología sorprende, pues uno esperaría la medición del ingreso económico por hogar como indicador necesario si no principal de la pobreza. Además, llama la atención que el FONCODES tome en cuenta el porcentaje de niños entre cero y 12 años dado que esta cifra, tomada por sí sola, no nos dice nada sobre el nivel de pobreza.

Sin embargo, la metodología detrás del mapa de pobreza no persigue la medición directa de riqueza económica. Más bien, trata de identificar las regiones del Perú que presentan mayor vulnerabilidad a la pobreza. Un hogar sin agua, sin desagüe ni electricidad es pobre no solamente porque los ingresos económicos han de ser magros para vivir en tales condiciones, sino también porque las necesidades básicas para el desarrollo humano no están siendo cubiertas.

Además, hay una correlación entre las distintas variables. Los datos estadísticos demuestran, por ejemplo, que una región con gran número de niños entre cero y 12 años de edad también suele tener altos niveles de desnutrición crónica y de analfabetismo femenino.

A su vez, estos tres indicadores de desarrollo humano sumados a los tres indicadores de acceso a bienes básicos nos pueden mostrar qué regiones son menos o más proclives a salir de la pobreza o a caer en ella. En base a los seis indicadores, el mapa de la pobreza divide a los 1832 distritos del Perú en cinco partes (llamados "quintiles") según el grado de carencias.

Los resultados son previsibles: El 20 % de la población menos pobre vive casi exclusivamente en Lima y el Callao (las únicas excepciones son los distritos de Arequipa y Yanahuara, también en Arequipa). En cambio, el 20 % más pobre vive sobre todo en el departamento de Loreto y algunos distritos localizados en los departamentos de Huancavelica, Huánuco y la sierra de La Libertad.

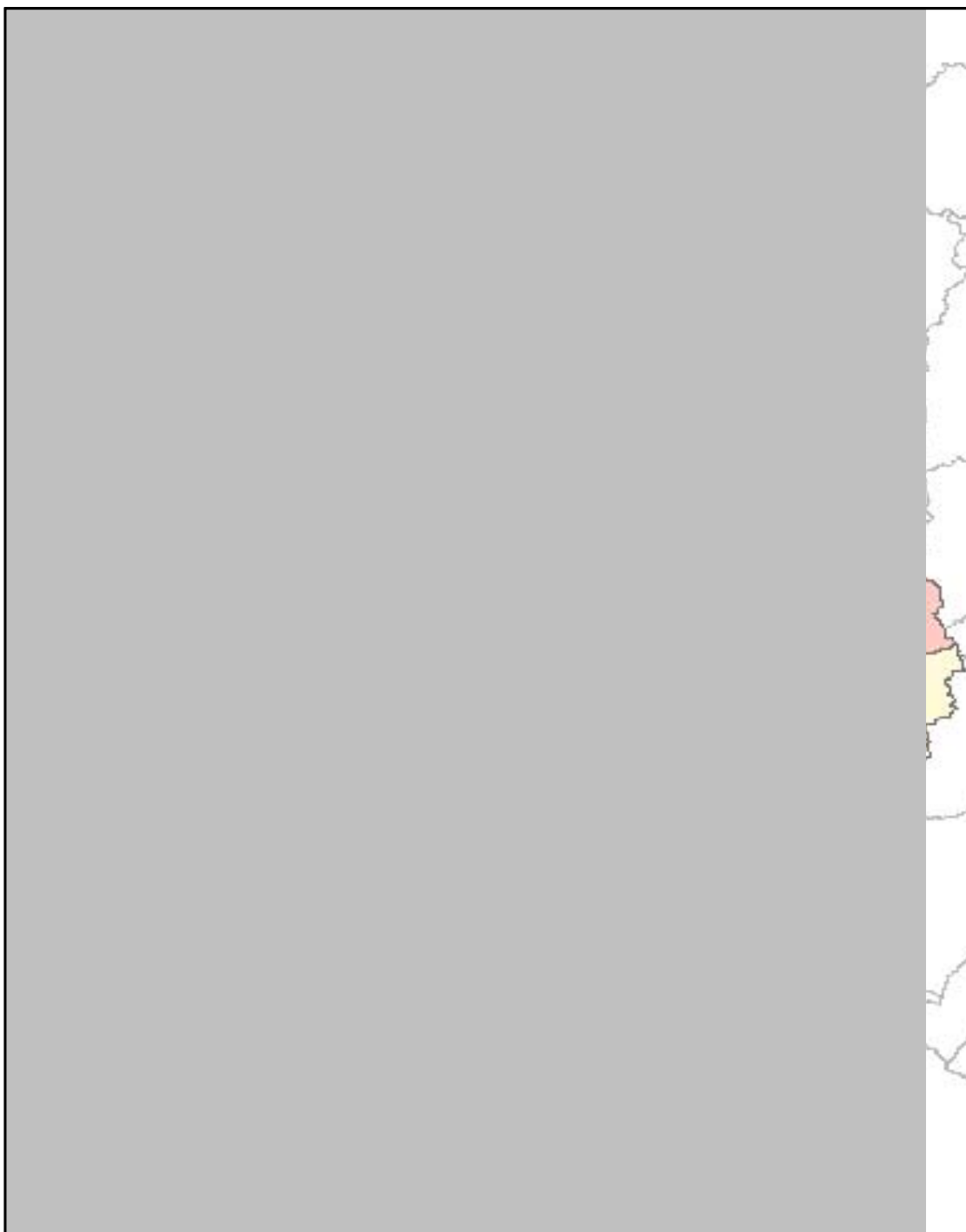
El siguiente mapa ilustra los niveles de pobreza a nivel departamental:



En base a los seis indicadores, el mapa de la pobreza del País, divide a los 1832 distritos en cinco estratos "quintiles".

Quinti I : mas pobre

Quintil V Menos pobre

MAPA DE POBREZA - FONCODES AREQUIPA 2006

Al observar el mapa se percibe que la mayor carga de pobreza se distribuye en las provincias altas de la región y que en mejor posición frente al desarrollo se encuentran las provincias costeras y por supuesto, las grandes brechas al comparar la baja carga de pobreza en la zona metropolitana de la capital departamental.

MAPA DE POBREZA DE AREQUIPA 2006:

REGION PROVINCIA	RANGO	POB SIN AGUA %	POB SIN DESAGUE %	POB SIN ELECTRI %	ANALFAB MUJERES %	NIÑOS < DE 12 A %	DESNUT < DE 1 %	IDDH
REGION	4	16 %	10 %	13 %	8 %	23 %	16 %	0.6463
Arequipa	4	10 %	5 %	6 %	6 %	22 %	12 %	0.6582
Camana	3	28 %	11 %	24 %	8 %	24 %	14 %	0.6318
Caraveli	3	38 %	35 %	32 %	10 %	27 %	17 %	0.6183
Castilla	2	26 %	26 %	34 %	18 %	28 %	24 %	0.6048
Caylloma	2	52 %	23 %	40 %	17 %	29 %	35 %	0.5905
Condesuyos	2	51 %	44 %	60 %	22 %	27 %	26 %	0.5865
Islay	4	15 %	9 %	11 %	8 %	23 %	8 %	0.6421
La Unión	1	46 %	53 %	71 %	39 %	33 %	49 %	0.5235

Fuente: Foncodes 2006 / elaborado por OEPD/GERSA

De acuerdo a los datos presentados por FONCODES (2006) coloca a las provincias de Arequipa entre los **Quintiles I** para la provincia de la Unión donde efectivamente encontramos los índices de mayor pobreza y en el Ranking Nacional de Foncodes por distritos, el ranking de la mayoría de esta provincia está sobre los 1,700. msnm.

Tres Provincias se encuentran en le **Quintil II** Castilla – Caylloma y Condesuyos

Dos Provincias se encuentran en el **Quintil III** Camana - Caraveli

Dos Provincias se encuentran en el **Quintil IV** Arequipa - Islay

Pero, aún con estos seis indicadores que definen el quintil de pobreza y priorización para Foncodes, se percibe inequidad, por cuanto muchos distritos del área rural de la provincia de Arequipa se encuentran con extrema pobreza y los promedios distritales podrían esconder estas diferencias.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO – FONCODES 2006:**POBLACION MENOS POBRE VS POBLACION MAS POBRE - AREQUIPA**

Con la finalidad de mejorar el análisis de los datos mostrados por FONCODES, se ha construido la siguiente tabla que nos muestra la diferencia que existe entre los 15 distritos menos pobres con distritos que muestran indicadores de salud alentadores:

POBLACION SELECCIONADA		Población	Indice de Desarrollo Humano	Esperanza de vida al nacer	Alfabetismo	Escolaridad	Logro educativo	Ingreso familiar per cápita
DISTRITO	PROVINCIA	habitantes	IDH	años	%	%	%	N.S. mes
PERU		26,207,970	0.5976	71.5	91.9	85.4	89.7	285.7
REGION AREQUIPA		1,151,612	0.6463	74.0	92.4	87.1	90.2	298.4
Quince Distritos Menos Pobre								
Yanahuara	Arequipa	20,021	0.7185	74.7	99.5	95.0	98.0	749.7
Arequipa	Arequipa	60,007	0.6934	74.5	99.2	94.3	97.6	611.1
Jose L. Bustamante Y Rivero	Arequipa	76,270	0.6722	73.9	98.3	92.6	96.4	525.4
Alto Selva Alegre	Arequipa	72,818	0.6661	74.3	97.0	91.9	95.3	497.8
Mollendo	Islay	23,672	0.6633	72.9	96.7	93.3	95.6	522.1
Miraflores	Arequipa	52,114	0.6629	73.7	96.9	91.2	95.0	506.2
Socabaya	Arequipa	60,534	0.6615	74.1	96.9	92.0	95.3	475.4
Camaná	Camana	14,043	0.6613	73.6	96.4	92.6	95.1	493.5
Mariano Melgar	Arequipa	53,303	0.6601	73.8	96.4	91.0	94.6	489.2
Sachaca	Arequipa	20,008	0.6547	73.6	95.4	92.2	94.3	470.3
Cayma	Arequipa	75,908	0.6546	73.9	96.0	92.1	94.7	451.4
Cerro Colorado	Arequipa	106,893	0.6540	73.7	96.0	92.3	94.8	454.3
Paucarpata	Arequipa	125,255	0.6512	73.8	95.4	91.8	94.2	444.7
Islay	Islay	3,926	0.6475	72.6	97.4	90.5	95.1	445.0
Jacobo Hunter	Arequipa	46,216	0.6431	73.8	95.1	90.0	93.4	412.0
Quince Distrito Más Pobres								
Tomepampa	La Union	957	0.5569	63.7	83.6	92.2	86.5	367.1
Chilcaymarca	Castilla	576	0.5568	64.6	77.7	96.2	83.9	389.3
Caylloma	Caylloma	4,101	0.5528	64.5	78.5	86.8	81.3	421.8
Sayla	La Union	502	0.5505	63.5	79.0	92.7	83.5	393.3
San Antonio De Chuca	Caylloma	1,155	0.5499	62.7	85.7	81.0	84.1	405.1
Tapay	Caylloma	880	0.5397	64.6	75.7	81.4	77.6	412.0
Tisco	Caylloma	2,249	0.5311	59.1	85.3	83.3	84.6	402.8
Salamanca	Condesuyos	1,257	0.5307	64.2	73.3	83.0	76.5	391.9
Cayarani	Caylloma	2,623	0.5225	59.9	74.0	85.7	77.9	461.4
Choco	Castilla	1,235	0.5222	64.4	70.9	78.1	73.3	399.7
Chachas	Castilla	1,992	0.5219	64.6	71.9	80.7	74.8	361.4
Huaynacotas	La Union	2,778	0.5072	60.3	72.1	85.8	76.7	378.1
Alca	La Union	2,263	0.4947	58.5	66.4	93.0	75.3	393.9
Pampamarca	La Union	1,831	0.4865	58.2	68.6	85.3	74.2	374.0
Puyca	La Union	3,337	0.4568	56.0	65.6	75.0	68.7	377.5

Fuente: Foncodes 2006 / Elaborado PMP/ Epidemiología

NIVEL DE EDUCACION:

Uno de los componentes claves de la calidad de vida de las personas y el desarrollo económico y social de un país es el nivel educativo de su población y a su vez es uno de los factores más frecuentemente utilizado en los análisis socio-demográficos por su ascendencia sobre diferentes aspectos de la salud reproductiva, acceso y uso a métodos anticonceptivos, salud de los niños, entre otros.

La participación en el sistema educativo ofrece a las personas diversos medios para incrementar su bienestar tanto desde el punto de vista del ingreso como por la posibilidad de acceder y disfrutar de diferentes manifestaciones culturales; mientras que los años de educación completados por la población permiten percibir sintéticamente el resultado del proceso educativo para una población dada en un momento del tiempo.

TASA DE ANALFABETISMO:

HOMBRES	1.8 %
MUJER	8.7 %
PROMEDIO REGIONAL	5.1 %

Gasto en Educación: Gasto por Habitante. S/. 110.6 (ENAH0 2005)

Las diferencias de mediana de estudios entre hombres y mujeres es resultado del diferente acceso a los servicios educativos que se manifiesta entre la población mayor de 40 años, diferencia que no se presenta entre los menores de 40 años, cuya mediana de estudios es similar en cada tramo de edad.

En el departamento hay diferencia en la mediana de años de estudio, a favor de los varones (10 años) y semejantes cifras se encuentran en los departamentos que se encuentran entre los estratos de mayor desarrollo.

**Número de Centros Educativos en el Sistema Educativo Escolarizado
Urbano y Rural, 2006**

Arequipa	2005			2006*		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total Escolarizado	2,930	2,410	520	3,649	2,913	736
Educación Inicial	975	866	109	1,706	1,389	317
Primaria	1,184	824	360	1,172	801	371
Secundaria	500	458	42	481	443	38
Superior no universitaria 1/	70	65	5	71	66	5
Otras modalidades 2/	201	197	4	219	214	5

Para el año 2006 se ha considerado la educación básica regular total (escolarizada y no escolarizada). La Escolarizada comprende: La formación magisterial y educación especial, y la no Escolarizada comprende: Educación ocupacional y educación especial.

Nótese que al 2006, se ha incrementado el número de alumnos en Educación escolarizada de 2930 en el 2005 a 3649 en el 2006, es decir un incremento de 18 % mas, tanto en la zona urbana como rural.

Fuente: Ministerio de Educación: Estadística Básica 2006.

REGION AREQUIPA: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Los avances de la educación en Arequipa, han sido notables en los últimos veinte años si nos comparamos con otras regiones, con procesos que son parte de la historia educativa y el esfuerzo de muchos docentes que en forma silenciosa han construido la configuración de los servicios educativos de hoy.

La educación en nuestra región ha tendido diferentes momentos, como la reorganización del sistema educativo; la creación de las Grandes Unidades Escolares, o las reformas de populistas. Sin embargo los índices más altos de avance en la cobertura se han dado desde mediados de la década del 80 y en la década del 90, contexto en que conjugan varios factores como el precedente modernizante y reformista, la segunda oleada migracionista, la revolución tecnológica (con la llamada sociedad del conocimiento) e incluso la globalización. Este avance, se evidencia con logros en el incremento de poblaciones en el sistema educativo, o la reducción del analfabetismo.

Si vemos como en los distintos niveles de la educación escolarizada las cifras suben, nos daremos cuenta de esto. Por ejemplo, entre 1985 y mediados de los 90, en el nivel inicial la población de 3 a 5 años de edad que se incorpora a la educación formal tiene un incremento en más de 30%, logrando una cobertura de 53%.

El crecimiento de la población de 6 a 11 años de edad -durante el mismo periodo- que se incorpora al sistema educativo es de 13%, y su cobertura es de 93%, casi universal. Respecto a la educación secundaria se ha dado una situación similar en cuanto a cobertura, la cual a nivel nacional alcanza aproximadamente a 70% de la población entre 12 y 16 años de edad.

En cuanto al analfabetismo, la tasa a través de la historia ha ido disminuyendo de manera sostenida, haciéndose regular a partir de la década del 90 hasta la fecha. A lo largo de 60 años la tasa de analfabetismo ha disminuido de 57,6% a 12,1% como promedio regional. Sin embargo desde la década del 80, la población analfabeta tan solo ha decrecido en 6 puntos porcentuales, aparentemente hay un estancamiento. Del mismo modo, las brechas históricas de género y por zona geográfica, han sido una regularidad. El analfabetismo sigue teniendo un rostro predominantemente femenino y rural.

Pese a haber tenido importantes avances en cuanto a la cobertura, aparece un tema muy importante: la calidad educativa. Esta ha sido muy discutida, incluso los preocupantes resultados de las mediciones de calidad educativa motivan la emergencia educativa.

NIVEL Y MODALIDAD	TOTAL	AREQUIPA	CAMANA	CARAVELI	CASTILLA	CAYLLOMA	CONDESUYOS	ISLAY	LA UNION
TOTAL	373,490	304,262	15,705	9 185	11 020	11 025	3 486	13 312	5 495
I Escolarizado.	359,239	293,539	14,797	8 804	10 560	10 426	3 237	12 700	5 176
E.inicial	36,111	28,728	1660	1 210	1159	912	261	1 595	586
E. Primaria	139,496	105,559	7058	4 598	5 524	5922	1 775	5 887	3173
P. Menores	138,998	105,346	7025	4 598	5 430	5799	1 760	5 867	3173
P. Adultos	498	213	33	-	94	123	15	20	-
E. Secundaria	107,948	84,836	5 690	2 978	3813	3 448	986	4 780	1417
S. Menores	103,594	82,077	5 236	2 913	3166	2 124	986	4 675	1417
E.S. Menores (d)*	678	141	215	-	270	52	-	-	-
S. Adultos	3 676	2618	239	65	377	272	-	105	-
E. Superior	68,018	68018	-	-	-	-	-	-	-
E. Universitaria	41,196	41,196	-	-	-	-	-	-	-
E. No Universitaria	26,822	26,822	-	-	-	-	-	-	-
F. Magisterial	6 793	6793	-	-	-	-	-	-	-
E. Superior Tec.	19,493	19,493	-	-	-	-	-	-	-
E. Artística	536	536	-	-	-	-	-	-	-
Otras Modalidades	7 666	6398	389	18	64	144	215	438	-
E. Especial	1215	1086	20	-	23	33	-	53	-
E. Ocupacional	6451	5312	369	18	41	111	215	385	-
II. No escolarizado	14,251	10,723	908	381	460	599	249	612	319
E. Inicial	9688	6661	620	323	451	563	226	525	319
E. Primaria	401	372	23	-	1	5	-	-	-
E. Secundaria	4062	3651	227	58	8	31	-	87	-
E. Especial	100	39	38	-	-	-	23	-	-

2.1.3 ANALISIS DE LOS DETERMINANTES RELACIONADOS AL SISTEMA DE SALUD

El sistema de servicios de salud actual es muy heterogéneo, con grandes brechas de inequidad, se podrían expresar fluctuaciones, desde el más costoso y sofisticado (Clínicas privadas) hasta la falta total de servicios de salud. (Población rural del ámbito de la Red Castilla – Condesuyos y la Unión), demostrando que ante las inequidades en salud, somos proclives a utilizar recursos relativamente limitados para enfrentar las necesidades de salud de la población, que lo único que hace es postergar el desarrollo integral de la región.

Para el análisis de la respuesta social, con énfasis en los servicios de salud, se hace necesario identificar las acciones realizadas desde el estado, representado por la Gerencia Regional de Salud, y la sociedad en general que se representa por los distintos servicios privados, constituyendo la oferta de servicios de salud del cual nos enfocamos básicamente.

LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD:

La Gerencia Regional de Salud, es la encargada de regular la organización, el funcionamiento y desarrollo de los establecimientos de salud públicos y no públicos, promoviendo nuevos modelos y tecnologías de gestión sanitaria, fortaleciendo las capacidades y competencias técnicas de sus recursos humanos, implementando acciones de prevención y promoción para lograr mejorar las condiciones de vida en la población y en especial a la de menores recursos o más desprotegida.

El sistema de salud regional, consiste en un conjunto interrelacionado de recursos de salud, sectoriales y extrasectoriales responsables de la salud de la población cuyos límites son casi siempre las unidades geopolíticas distritales donde se desarrollan los gobiernos locales.

ORGANIZACION DEL SECTOR SALUD:

GERSA/REDES DE SALUD	ESTABLECIMIENTOS				
	MICROR.	HOSP.	C.S.	P.S.	TOTAL
Red. Arequipa - Caylloma	28	1	36	105	141
Red. Camana - Caraveli	8	1	12	30	43
Red. Castilla – Cond.-Unión	8	1	8	42	51
Red. Islay	4	1	4	8	12
Unidad Ejecutora HG.					1
Unidad Ejecutora H.H.D					1
TOTAL	48	4	60	185	249
EsSalud					
Hospital IV		1			1
Hospital III		1			1
Hospital II		1			1
Hospital I		2			2
Postas Medicas				19	19
FFAA PNP		3		6	9
ESTABL. PRIVADOS					
Hospitales Clínicas		6			5
Otros					214

La Gerencia Regional de Salud Arequipa, esta organizada en cuatro redes de servicios de salud, sobre las cuales ejerce autoridad, y cuatro hospitales, dos de los cuales son unidades ejecutoras independientes de las redes.

La Red Arequipa Caylloma, es la mas grande organización de servicios de salud, por cuanto abarca los servicios de la ciudad capital y de provincia de Caylloma, administra 28 Microrredes, 37 Centros de Salud y 105 Puestos de Salud, en un ámbito de 51 distritos (46.8%) de toda la región.

La Red Camana – Caraveli, administra 8 Microrredes, 9 centros de salud y 29 Puestos de Salud, que cubren un total de 22 distritos (20,2 %).

La Red Castilla – Condesuyos y la Unión, administra 8 Microrredes, 10 Centros de Salud y 43 Puestos de Salud, que atiende a 30 Distritos (27.5 %) de toda la Región.

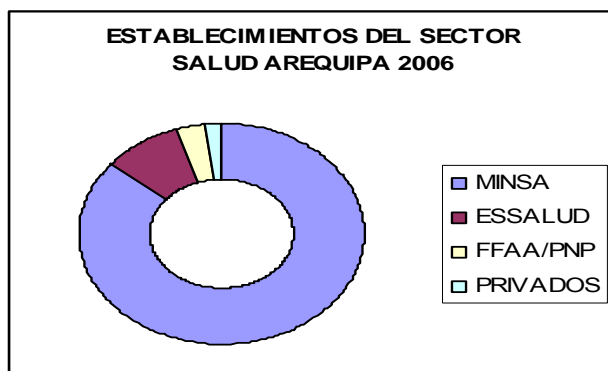
La Red Islay, que administra 3 Microrredes, 5 Centros de Salud y 7 Puestos de Salud en un ámbito de 6 Distritos (5.5%).

La Seguridad Social, esta organizada en 26 establecimientos de salud, con 5 hospitales de diferentes niveles, siendo el Hospital Nacional del Sur de alta complejidad y categorizado en el nivel IV, y tiene responsabilidad macro regional.

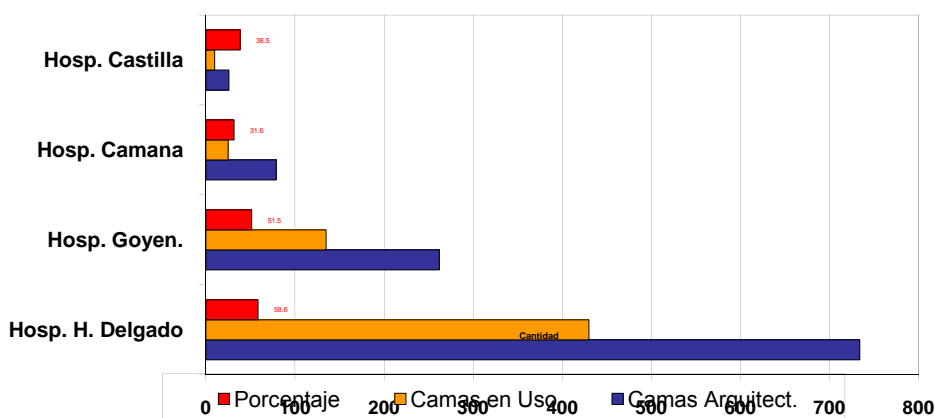
La Infraestructura de las Sanidades, es escasa y los servicios que brinda es sobre todo para el personal de las fuerzas armadas y de sus familiares directos, sin embargo tanto el Hospital Militar y de la FAP tiene proyección a la población general del ámbito territorial donde están ubicados.

Los establecimientos privados, son cada ves mas y de mejor infraestructura, son 5 hospitales, siendo una de ellos el hospital de la Clínica Arequipa, junta a ella se encuentran 4 hospitales con la denominación de Clínicas de alta complejidad.

Por otro lado se cuenta con 214 establecimientos privados, dentro de los cuales se registran 28 Policlínicos, 120 consultorios médicos, 11 laboratorios clínicos, 11 centros médicos.



CAMAS HOSPITALARIAS REGION AREQUIPA 2008



Las camas hospitalarias, de los cuatro hospitales de la GERSA, son 1035 camas, arquitectónicas, lo que corresponde a razón de 8.9 camas por 10,000 habitantes, el grado de uso cama varía de acuerdo a cada establecimiento. Así, el hospital Honorio Delgado, presenta el 58.6 %, el hospital Goyeneche, el 51.5 %, el hospital de Camana el 31,6 % y el hospital de Aplao el 38 .5 camas en uso.

El equipamiento hospitalario en su mayor parte es incompleto e inadecuado, no cuentan con los equipos que la tecnología y la modernidad exigen para la categorización hospitalaria correspondiente, y en muchos casos los equipos se han deteriorado y no se reponen por cuanto el sector no ha invertido en los últimos años en mantenimiento y/ o implementación.

PROVINCIAS	TOTAL		HOSPITALES		CENTROS DE SALUD	
	Estable.	Camas	Nº	Camas	Nº	Camas
Arequipa	115	805	2	918	32	121
Camana	26	109	1	81	8	7
Caraveli	17	63	0	0	4	19
Castilla	26	102	1	36	5	29
Caylloma	28	61	0	0	4	22
Condesuyos	9	65	0	0	2	30
Islay	12	50	0	0	4	22
La Unión.	16	31	0	0	1	11
TOTALES	249	1296	4	1035	60	261

Fuente: Planificación/ Elaborado OEPD-GERSA

ORGANIZACIÓN DE LA ATENCION PRIVADA:

RESUMEN REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS		
	TOTAL DE REGISTRADOS EN LA BASE DE DATOS	Nº
1	POLICLINICOS	76
2	TOPICOS	16
3	CONSULTORIOS	296
4	CENTROS MEDICOS	33
5	CLINICAS -HOSPITALES	5
6	ATENCION MEDICA	5
7	ATENCION ODONTOLOGICA	1
8	INSTITUTOS	3
9	LAB. PROTESIS DENTAL	1
10	CENTROS DE VACUNACION	1
11	TRANSLADO DE PACIENTES	4
12	ATENCION DOMICILIARIA	1
13	LABORATORIO CLINICO	23
14	CENTRO DEP. DROGAS	2
15	OPTICAS	75
16	SERV. MEDICOS DE APOYO	19
TOTAL		556

RECURSOS HUMANOS:

DEPENDENCIA	RECUROS HUMANSO EN SALUD POR MIL HABITANTES			
	MEDICOS	ODONTOLOGO	ENFERMERAS	OBSTETRICES
RED. CAMANA CAVELI	7.69	1.56	9.59	5.46
RED. Castilla -Condesuyos-La Unión	7.99	2.34	12.82	7.58
RED. Arequipa - Caylloma	3.02	1.11	3.91	1.90
RED. Islay	3.66	3.66	3.67	1.92
TOTAL REGIONAL MINSA	5.74	0.98	7.01	2.39
Total Regional por todo Prestador	16.5	14.9	11.8	2.2
TOTAL PERU	11.7	8	2.6	1.1

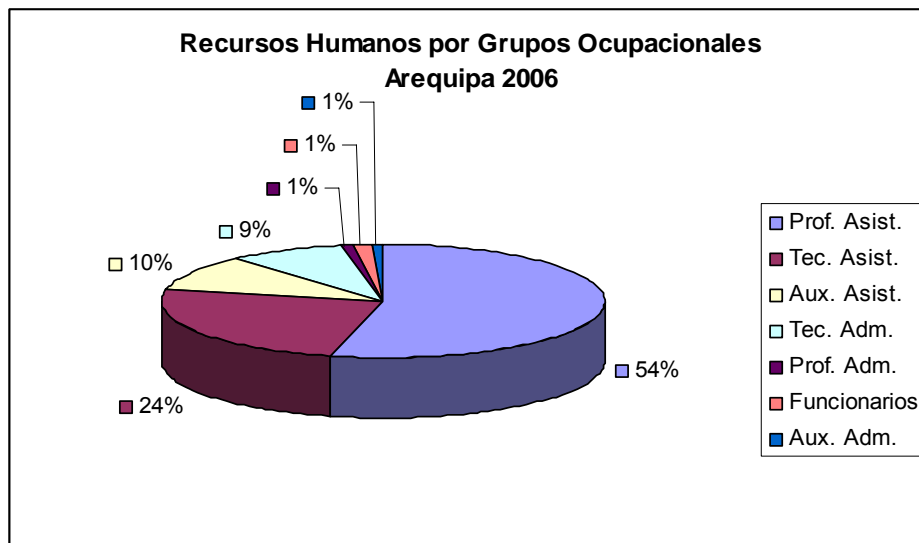
Fuente: Planificación Gersa/Elaborado OEPD-GERSA

Arequipa tiene 5.74 médicos por cada mil habitantes, comprado con el nivel nacional que tiene 11.7, y frente al estándar ideal de un medico por cada mil habitantes, se puede concluir que en nuestra región no hay déficit de médicos sino concentración de ellos.

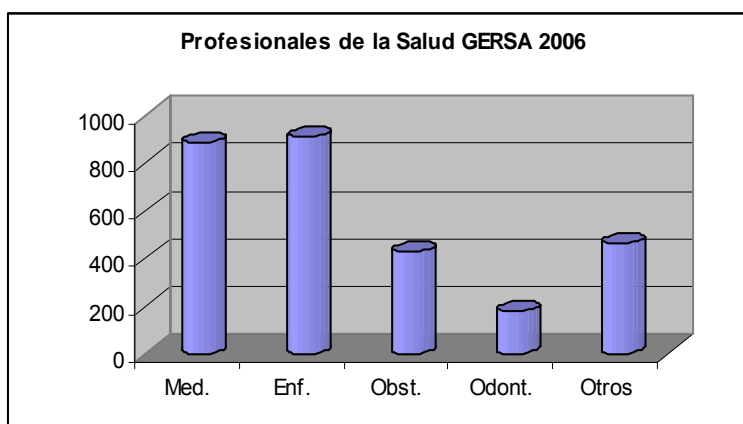
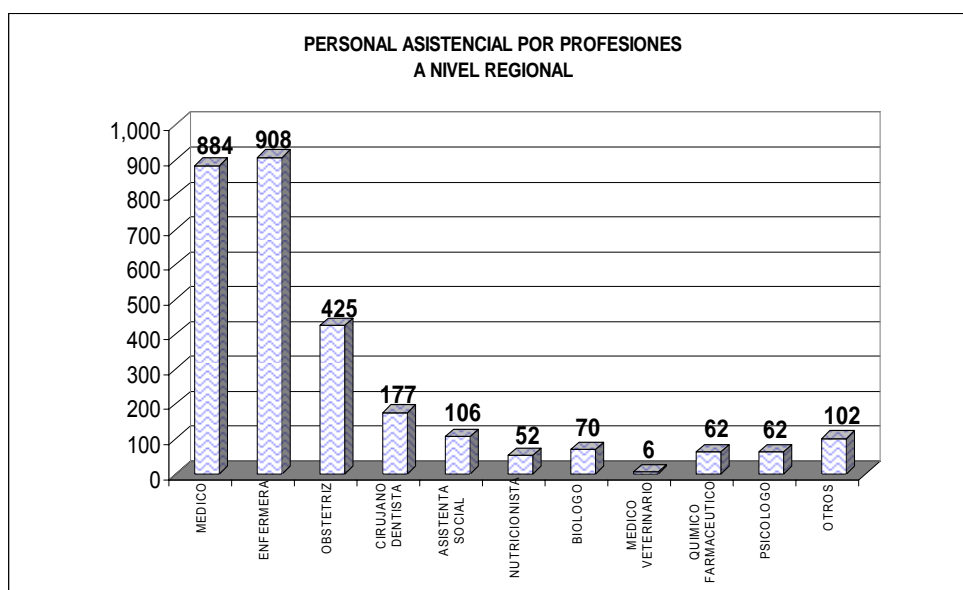
GRUPO OCUPACIONAL	CLAVE	CONSOLIDADO REGION AREQUIPA							
		RESUMEN							
		NOMBRADO	CONT. 276	CLAS		SNP		OTROS	TOTAL
PROFESIONAL ASISTENCIAL		1,365	363	483		362		281	2,854
MEDICO	PAMC	535	237	10		44		58	884
ENFERMERA	PAEN	530	34	226		61		57	908
OBSTETRIZ	PAOB	123	16	177		74		35	425
CIRUJANO DENTISTA	PACD	43	18	63		26		27	177
ASISTENTA SOCIAL	PATS	44	5	6		38		13	106
NUTRICIONISTA	PANH	8	4			18		22	52
BIOLOGO	PABI	9	5			38		18	70
MEDICO VETERINARIO	PAMV	3	1			2			6
QUIMICO FARMACEUTICO	PAQF	10	3	1		28		20	62
PSICOLOGO	PAPS	1	7			29		25	62
OTROS	PAPO	59	33			4		6	102
FUNCIONARIOS	FBFO	55	11			1			67
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	PBPO	29	4			21			54
TECNICO ASISTENCIAL		648	45	324		210		58	1,285
TECNICO ENFERMERIA	TATE	425	22	307		130		57	941
TECNICO FARMACIA	TATF	3		1		20			24
TECNICO LABORATORIO	TATL	24	4	15		6			49
TECNICO NUTRICION	TATN	29	8			2			39
INSPECTORES SANITARIOS	TATI	94	6			23			123
OTROS	TATO	73	5	1		29		1	109
TECNICO ADMINISTRATIVO	TBTO	286	16	1		146		5	454
AUXILIARES ASISTENCIALES		189	72	2		282			545
AUXILIAR ENFERMERIA	AAAE	66	25	1		1			93
AUXILIAR FARMACIA	AAAF	1				6			7
OTROS	AAAO	122	47	1		275			445
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ABAO	32	11			5			48
TOTAL GENERAL		2,549	511	810		1,026		344	5,240

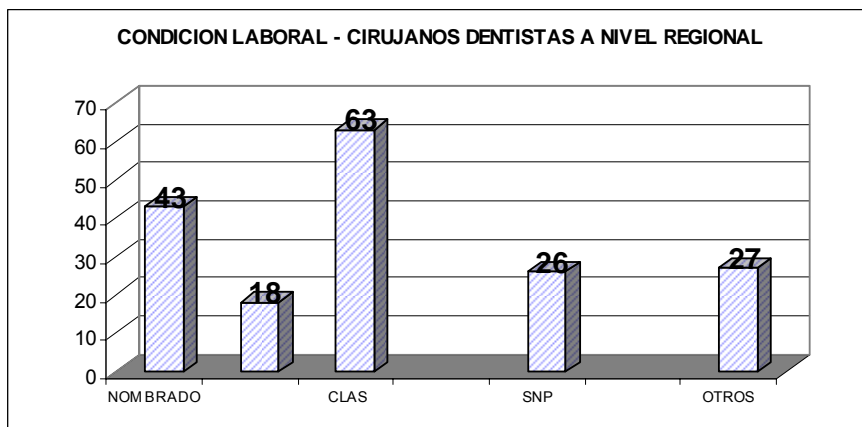
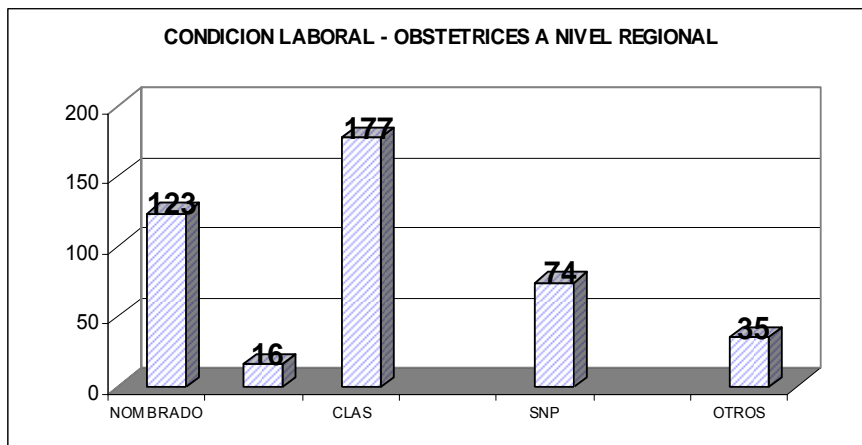
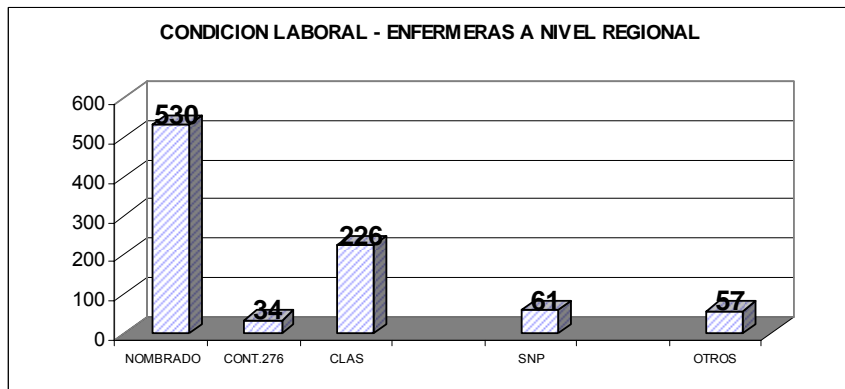
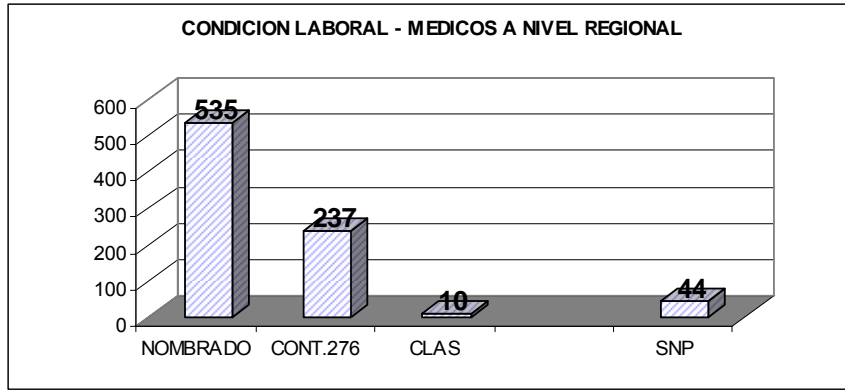
Fuente: Recursos Humanos/GERSA

La GERSA, cuenta con 5,240 trabajadores de salud, de los cuales, el 54 % son profesionales Asistenciales, Técnicos Asistenciales el 24 %, y funcionarios solo representan el 1 % de todos los trabajadores en salud del MINSA.



Del total de profesionales Asistenciales (2854) el 30.7% son médicos, 31.81% enfermeras, 14.89% son obstetricas, y 6.1% son odontólogos, mientras que el resto de profesionales de salud son el 16.1%.





CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD AREQUIPA 2007: Hospital Goyeneche**CARTERA DE SERVICIOS HOSPITALARIOS**

Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 Hrs

- Medicina Interna
- Cardiología
- Gastroenterología
- Neumología
- Dermatología
- Reumatología
- Nefrología
- Psiquiatría
- Psicología
- PROCETS
- Endocrinología
- Cirugía General
- Otorrino
- Oftalmología
- Urología
- Neurocirugía
- Rayos X y Ecografía
- Laboratorio Clínico
- Laboratorio de Patología
- Sala de Operaciones
- Sala de Partos
- Servicio Social
- Traumatología y Ortopedia
- Fisioterapia
- Ginecología
- Obstetricia
- Colposcopia
- Pediatría Clínica
- Cirugía Pediátrica
- Neonatología
- Oncología Clínica
- Oncología Quirúrgica
- Radioterapia
- Odontología
- Control del Niño Sano
- Control de la Gestante
- Planificación Familiar
- Inmunización
- Hospitalización 270 camas
- Medicina Especialidades
- Pediatría Especialidades
- Cirugía Especialidades
- Oncología
- Ginecología, Obstetricia y Espec

EMERGENCIAS Y AREAS CRITICAS: 24 hrs. Permanentemente

- Emergencia
- Tópico de Estabilización
- Consultorio Tópico de Cirugía, Pediatría, Medicina, Gineco-Obstetricia
- Traumatología: 12 Hrs
- U.C.I. general 2 a 4 camas
- Retén de Neurocirugía, Oncología, Oftalmología, Gastroenterología, Cardiología, Urología, Cirugía Pediátrica, Psiquiatría, Otorrinolaringología, Psicología, Rayos X, y Ecografía.
- Observación menos de 24 Hrs.
- Farmacia

ATENCION CONVENIOS:

- SIS - Seguro Integral de Salud
- SOAT - Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito
- Convenio con otras Instituciones

Las 24 Horas: Referencias de Establecimientos de Salud de Región Sur del País

EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD: “SIS”

El “SIS”, se constituye como la evolución natural del sistema de atención gratuita hacia los menos favorecidos económicamente mediante lo que se ha denominado Seguro de Salud.

Los planes de Salud ofertados son los siguientes:

Plan A, dirigido a la población de 0 a 4 años, que tiene la siguiente cobertura:

- Atención preventiva de enfermedades
- Atención y tratamiento de enfermedades.
- Atención de niños nacidos con VIH- SIDA
- Traslados de emergencia
- Cobertura de gastos de sepelio.

Plan B, Niños y adolescentes, de 5 a 17 años, con la cobertura siguiente:

- Atención y tratamiento de enfermedades.
- Traslados de emergencia.
- Cobertura de gastos de sepelio.

Plan C, Gestantes, plan que incluye

- Control prenatal.
- Atención del parto normal y de alto riesgo
- Atención después del parto (42 días)
- Atención de otros problemas de salud
- Traslados de emergencia
- Cobertura de gastos de sepelio

Luego se amplía la cobertura a otros grupos poblacionales y se crean los siguientes planes:

Plan D, Adulto en Situación de Emergencia: Que cubre los siguientes servicios:

- Atención inmediata de emergencia
- Traslados de emergencia.
- Cobertura de gastos de sepelio

Plan E, Adulto Focalizado: que tiene la siguiente cobertura:

- Atención y tratamiento del adulto focalizado
- Traslados de emergencia
- Cobertura de gastos de sepelio

También se han incorporado al SIS, por decisión política siguientes grupos poblacionales:

- Dirigentes de comedores populares
- Madres del vaso de leche
- Integrantes de comités de gestión y madres cuidadoras de wawa wasi, y
- Lustradores de calzado

El SIS funciona como un subsidio hacia el lado de la demanda, pues este sistema paga por acto médico realizado a un afiliado que ha sido atendido en un establecimiento de salud; funcionando así como un sistema de seguro, pero aún de una manera muy incipiente, en razón de la manera de calcular el ingreso total necesario y la forma de conseguir los afiliados.

Uno de los grandes logros de la implantación del Sistema de Seguros en el MINSA es, sin duda, el incremento de la cobertura hacia las personas de menores recursos. Ello debido a que por primera vez, después de más de 30 años²⁰, se han dado dispositivos que permiten que personas, que por falta de recursos económicos antes no iban a un establecimiento de salud al sentirse enfermos, ahora tengan el derecho de hacerlo. Por otro lado, el SIS, ha sido diseñado expresamente para que en los primeros años incorporen a personas que tienen mayor necesidad de cuidado de la salud, generando de esta manera una estrategia para focalizar la atención de manera más efectiva que antes.

Otro avance importante es el cambio de modalidad de financiamiento, pasándose paulatinamente del subsidio estatal por el lado de la oferta hacia el lado de la demanda, el establecimiento de salud recibe ingresos por acto médico que realiza, pues es la única manera de conseguir los reembolsos de dinero por los actos médicos. También, la incorporación de los seguros ha hecho posible que por primera vez la Administración Central del MINSA pueda tener control sobre las tarifas que cobran sus propios establecimientos, al establecer tarifarios por niveles de complejidad.

Como consecuencia de todas estas medidas, no cabe duda que la situación de la salud de la población debe mejorar, para que esta expectativa se pueda dar se requiere afiliarse a los que realmente necesiten del SIS (los más pobres) sin embargo una barrera será la incorporación de afiliados de distinto nivel económico. Finalmente los atrasos en cuanto a los reembolsos por parte del MINSA a los establecimientos, puede generar en el corto plazo situaciones de falta de abastecimiento de medicinas y material médico, lo que llevaría a una restricción de la oferta de servicios.

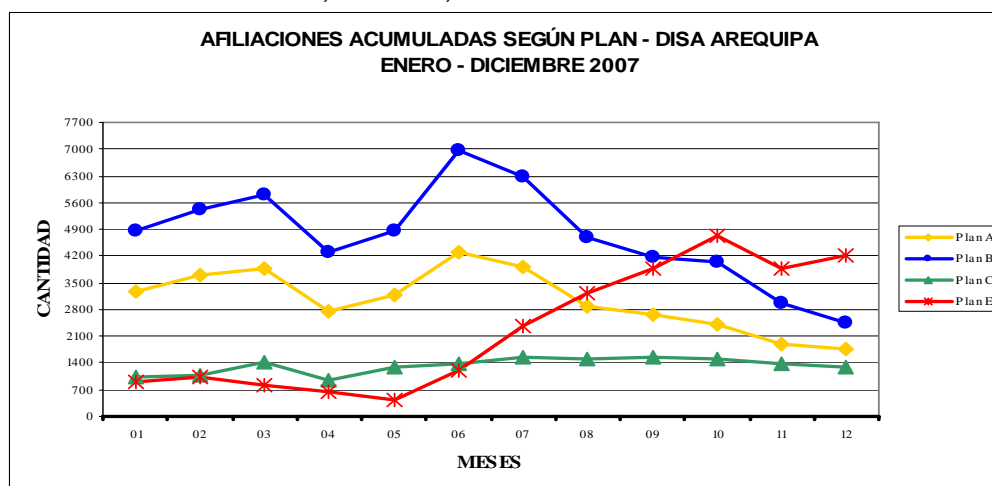
AFILIACIONES POR TIPO DE PLAN AREQUIPA 2006 - 2007

Plan	Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
A	2002	0	48	971	4502	5001	5262	5331	5046	6080	5000	4671	6508
	2003	3401	2934	3505	4868	5625	6000	5736	5514	5187	4258	3457	2728
	2004	1001	1062	1928	2302	3003	4385	4556	4264	4091	3336	3118	2674
	2005	2709	2738	3102	3096	3307	3757	3979	4199	3962	4577	4101	3675
	2006	3266	3520	3773	3647	4259	4750	4043	4357	4090	4253	3889	3502
	2007	3251	3705	3890	2744	3174	4301	3918	2880	2684	2410	1884	1770
	B	2002	0	257	5098	14570	11595	9775	8572	7508	10730	8058	8241
2003		4075	3299	6431	10930	9369	8460	7779	6844	6571	4887	3965	3007
2004		962	1328	2547	3491	4951	6844	7583	6633	6409	4817	4523	3370
2005		3268	3466	3821	4322	4811	5955	6624	6310	6421	6832	6390	5307
2006		4269	4461	5135	5324	6224	8008	6394	6608	6146	6698	6091	5358
2007		4867	5428	5808	4322	4843	6954	6293	4692	4159	4040	2953	2450
C		2002	0	69	1361	2988	1608	1388	1285	1374	1381	1377	1478
	2003	1514	1366	1546	1313	1482	1638	1484	1543	1647	1527	1487	1213
	2004	1020	640	1021	1078	1209	1404	1392	1491	1493	1208	1226	1097
	2005	1297	1386	1359	1361	1263	1286	1250	1366	1419	1433	1469	1304
	2006	1361	1445	1474	1434	1485	1419	1366	1520	1424	1423	1367	1202
	2007	1038	1084	1415	963	1278	1395	1570	1493	1532	1509	1361	1283
	E	2002	0	13	143	247	171	127	169	194	209	779	1003
2003		930	565	472	68	23	21	3	11	7	11	7	12
2004		0	3	0	1	4	2	34	62	63	34	50	29
2005		20	108	56	23	64	34	99	144	173	208	246	477
2006		222	201	159	186	181	117	219	730	956	1777	1147	981
2007		884	1049	824	636	451	1194	2371	3233	3853	4729	3865	4195

AFILIACIONES ACUMULADAS SEGÚN PLAN 2006 - 2007

2006						2007					
Mes	Plan A	Plan B	Plan C	Plan E	Total Mes	Mes	Plan A	Plan B	Plan C	Plan E	Total Mes
Ene	3266	4269	1361	222	9,118	Ene	3251	4867	1038	884	10,040
Feb	3520	4461	1445	201	9,627	Feb	3705	5428	1084	1049	11,266
Mar	3773	5135	1474	159	10,541	Mar	3890	5808	1415	824	11,937
Abr	3647	5324	1434	186	10,591	Abr	2744	4322	963	636	8,665
May	4259	6224	1485	181	12,149	May	3174	4843	1278	451	9,746
Jun	4750	8008	1419	117	14,294	Jun	4301	6954	1395	1194	13,844
Jul	4043	6394	1366	219	12,022	Jul	3918	6293	1570	2371	14,152
Ago	4357	6608	1520	730	13,215	Ago	2880	4692	1493	3233	12,298
Set	4090	6146	1424	956	12,616	Set	2684	4159	1532	3853	12,228
Oct	4253	6698	1423	1777	14,151	Oct	2410	4040	1509	4729	12,688
Nov	3889	6091	1367	1147	12,494	Nov	1884	2953	1361	3865	10,063
Dic	3502	5358	1202	981	11,043	Dic	1770	2450	1283	4195	9,698
TOTAL ACUMULADO	47,349	70,716	16,920	6,876	141,861	TOTAL ACUMULADO	36,611	56,809	15,921	27,284	136,625

En Arequipa durante el 2006 se han afiliado a 141,861 beneficiarios por todos los planes, siendo el Plan B el de mayor cobertura con 70,716 afiliados, para el 2007 se ha disminuido en un 3.53 % el total de afiliados, y en el plan B, se aprecia un descenso mas significativo en un 20 % aproximadamente. Al 2007, en el plan "A" se atendieron a 36,611, 10,738 menos que el año 2006, en el plan "C" el descenso fue menor de 16,920 a 15,911, sin embargo en el plan "E" que se refiere al seguro del adulto focalizado, el incremento del año 2007 es cercano al 400 % de 6,876 a 27,284 afiliados.

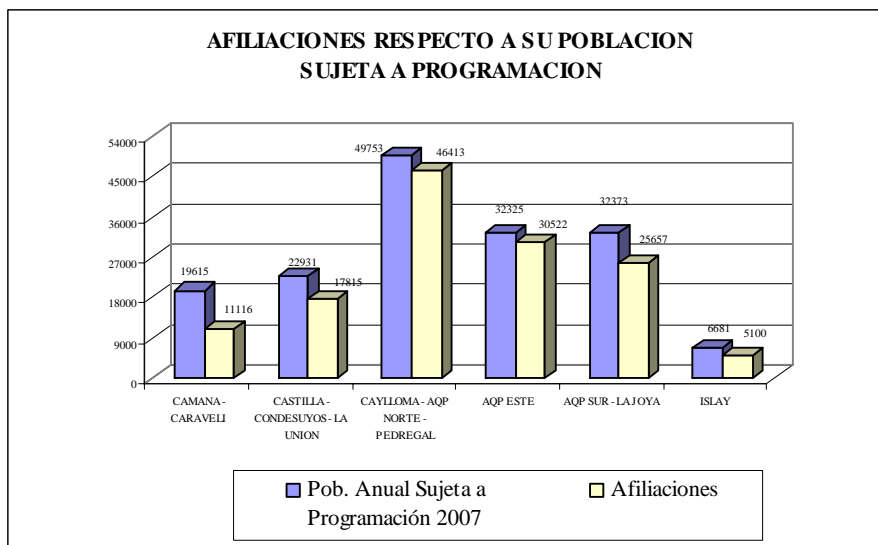


Fuente: SIS Arequipa MCP

COBERTURA DE AFILIACION REDES DE SERVICIOS DE SALUD: 2007

Cod. Esta	RED	Pob. Anual Sujeta a Programación 2007	Afiliaciones	Cobertura
RSR1	CAMANA - CARAVELI	19615	11116	56.67
RSR2	CASTILLA - CONDESUYOS - LA UNION	22931	17815	77.69
RSR3	CAYLLOMA - AQP NORTE - PEDREGAL	49753	46413	93.29
RSR4	AQP ESTE	32325	30522	94.42
RSR5	AQP SUR - LA JOYA	32373	25657	79.25
RSR6	ISLAY	6681	5100	76.34
GERSA		163,678	136,623	83.47

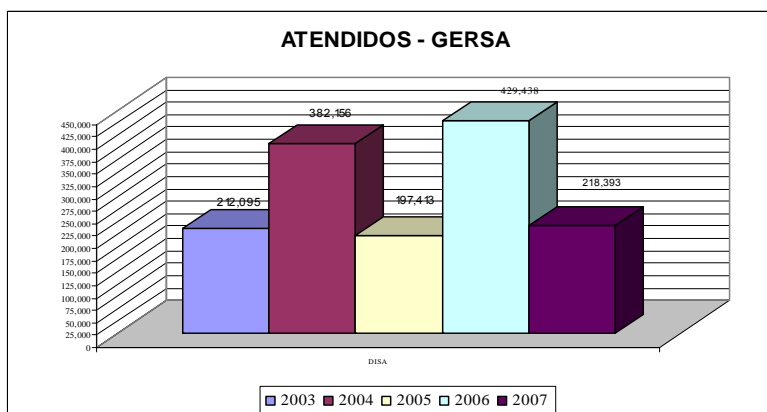
Con fines de organización espacial en la administración del SIS. la Red Arequipa – Caylloma toma en cuenta el área geográfica de AQP – Este y AQP SUR La Joya. Y son las zonas geográficas de la región con mejor cobertura de afiliación.

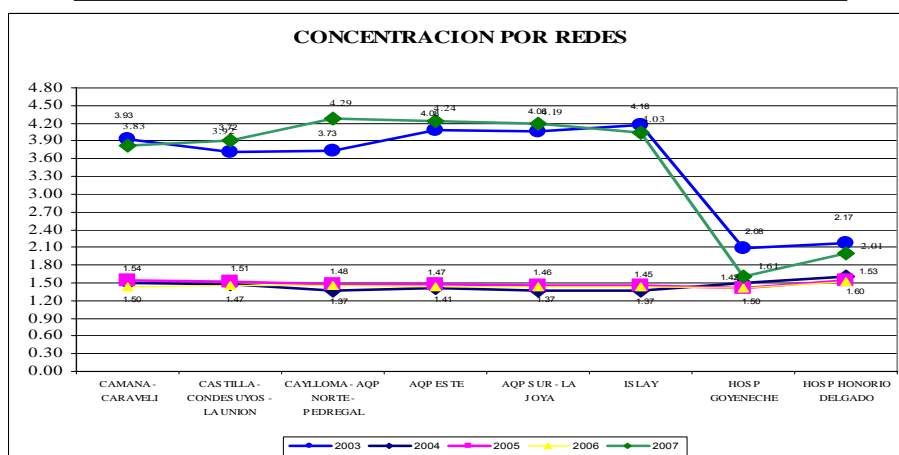
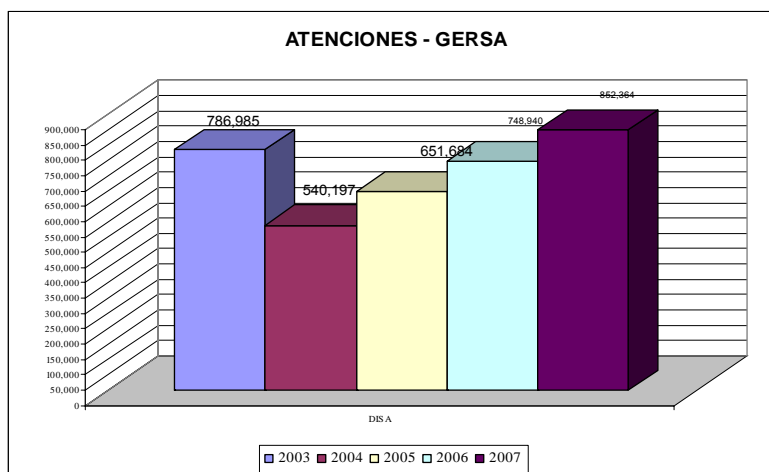


ATENDIDOS – ATENCIONES Y CONCENTRACION 2006 – 2007

Cod Esta	Nombre	2006			2007		
		Atenciones	Atendidos	Conc	Atenciones	Atendidos	Conc
RSR1	CAMANA - CARAVELI	61804	43001	1.44	65680	17139	3.83
RSR2	CASTILLA - CONDESUYOS - LA UNION	66097	45704	1.45	86473	22065	3.92
RSR3	CAYLLOMA - AQP NORTE - PEDREGAL	218366	149550	1.46	265164	61832	4.29
RSR4	AQP ESTE	181027	125836	1.44	195435	46042	4.24
RSR5	AQP SUR - LA JOYA	145307	101869	1.43	157641	37583	4.19
RSR6	ISLAY	35319	24528	1.44	34072	8450	4.03
RSR7	HOSP GOYENECHÉ	13390	9545	1.40	11244	7005	1.61
RSR8	HOSP HONORIO DELGADO	27630	18076	1.53	36655	18277	2.01
DISA		748,940	429,438	1.74	852,364	218,393	3.90

Al año 2006 se atendieron por primera vez a 429,438 afiliados, y como atenciones a 748,940 afiliados, con una concentración de 1.44 en promedio. En cambio en el año 2007 se redujo el nivel de atendidos a 218,393 afiliados, con 852,364 atenciones, incrementándose la concentración a 4.30 promedio





FESES REALIZADAS POR QUINTILES DE POBREZA 2007

Quintil	A	B	C	Total
1	29	2996	6079	9104
2	132	8374	8731	17237
3	527	24447	8956	33930
4	93	6528	1247	7868
5	21	1105	1095	2221
Total	802	43450	26108	70360

ATENCIONES SEGÚN EVALUACIÓN FESE

Quintil	A	B	C	Total
1	24	38,835	88,847	127,705
2	146	93,860	97,494	191,500
3	207	288,878	98,507	387,192
4	110	88,024	14,820	102,954
5	43	41,906	12,961	54,910
Total	529	551,103	312,629	864,261

COBERTURA REGIONAL DE NUEVOS AFILIADOS AL 2007

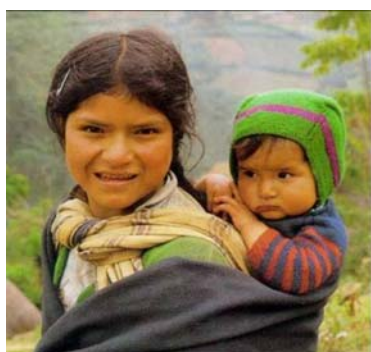
QUINTIL	POBLACION A AFILIAR				AFILIACIONES				COBERTURA POR PLAN			
	Plan A	Plan B	Plan C	Plan E	A	B	C	E	A	B	C	E
1	2260	6855	779	4292	2240	3782	536	5298	99.12	55.17	68.84	123.43
2	9404	26879	3279	9557	8353	13976	3271	8459	88.83	52.00	99.75	88.51
3	5947	12052	1879	4168	4696	7881	1802	4036	78.97	65.39	95.89	96.82
4	12532	23293	4287	5517	12487	18603	5937	6282	99.64	79.87	138.48	113.87
5	8925	15440	3079	3254	8835	12566	4374	3209	98.99	81.39	142.07	98.62
Total	39,067	84,519	13,303	26,789	36,611	56,808	15,920	27,284	93.71	67.21	119.67	101.85
Acumulado DIRSA	163,678				136,623				83.47			

POBLACION TOTAL CON COBERTURA SIS

Plan	2006	2007	T.General
A NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS	43,057	36,801	79,858
B NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 5 A 17 AÑOS	68,182	56,833	125,015
C GESTANTES	7,603	16,575	24,178
E ADULTOS FOCALIZADOS	6,617	27,286	33,903
Total general	125,459	137,495	262,954

ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO, PARTOS + CESAREAS

ENTIDAD	SERVICIO	TOTAL	NO ATEND	NO FACT
GERESA	Atención inmediata del RN normal	12507	196	4900
	Atención de parto normal + cesárea	12703	0	0
765	Atención inmediata del RN normal	225	6	150
	Atención de parto normal	231	0	0
766	Atención inmediata del RN normal	2040	9	225
	Atención de parto normal + cesárea	2049	0	0
767	Atención inmediata del RN normal	4859	52	1300
	Atención de parto normal + cesárea	4911	0	0
768	Atención inmediata del RN normal	1129	9	225
	Atención de parto normal + cesárea	1138	0	0
769	Atención inmediata del RN normal	720	44	1100
	Atención de parto normal + cesárea	764	0	0
1222	Atención inmediata del RN normal	3534	76	1900
	Atención de parto normal + cesárea	3610	0	0

**CONCENTRACION GERSA - 2007**

PLAN	ATEND	ATENC	CONC
A	69235	374348	5.4
B	73196	234107	3.2
C	25660	189019	7.4
D	1073	1551	1.4
E	18790	58584	3.1
TOTAL	187,954	857,3.9	4.6

ATENCION INTEGRAL DE SALUD DEL NIÑO

UNIDAD EJEC.	TOTAL ATENCIONES	TOTAL AFILIADOS < 1 AÑO	TOTAL AFILIADO 1 AÑO	TOTAL AFILIADOS 2-4 AÑOS	CRED NO REALIZADOS	% DE DESERCIÓN DEL CRED	MONTO DEJADO DE FACTURAR SI.
1222	57,632	21,502	11,579	28,013	96,742	40,4 %	290,226.00
765	2,151	1,197	739	1,805	7,049	69,5 %	21,147.00
766							
767							
768	4,201	2,549	1,467	3,433	14,604	71.2 %	43,812.00
769	7,766	2,357	1,411	3,806	10,712	27.5 %	32,136.00
GERESA	71,750	27,605	15,196	37,057	129,107	44.4 %	387,321.00

UNIDAD EJEC.	TOTAL ATENCIONES	TOTAL AFILIADOS PLAN A	PRESTAC NO REALIZADAS	MONTO DEJADO DE FACTURAR	MONTO FACTURADO
1222	4,101	28,291	80,772	80,772.00	4,101.00
765	1	1,455	1,454	1,454.00	1.00
766	0	0	0	0	0
767	0		0	0	0
768	194	3,429	10,093	10,093.00	194.00
769	758	3,626	10,120	10,120.00	758.00
GERESA	5,054	36,801	102,439	102,439.00	5,054.00

SUPLEMENTO DE HIERRO

UNIDAD EJEC.	TOTAL ATENCIONES	TOTAL AFILIADOS PLAN A	PRESTAC NO REALIZADAS	MONTO DEJADO DE FACTURAR	MONTO FACTURADO
1222	9,181	28,291	103,983	166,372.80	14,689.60
765	622	1,455	5,198	8,316.80	995.20
766	0	0	0	0.00	0.00
767	0	0	0	0.00	0.00
768	1,517	3,429	12,199	19,518.40	2,427.20
769	2,732	3,626	11,772	18,835.20	4,371.20
GERESA	14,052	36,801	133,152	213,043.20	22,483.20

UNIDAD EJEC.	TOTAL ATENCIONES	TOTAL AFILIADOS PLAN C	PRESTAC NO REALIZADAS	MONTO DEJADO DE FACTURAR \$/.	% DESERCIÓN CPN	MONTO FACTURADO
1222	62,904	13.381	68,962	1'034,430.00	47.7 %	943,560.00
765	2,800	570	3,482	52,230.00	44.6 %	322,000.00
766						
767						
768	5,383	1,493	9,009	135,135.00	37.4 %	80,745.00
769	4,427	1.131	6,508	97,620.00	40.5 %	66,405.00
GERESA	75,514	16,575	87,961	1'319,415.00	46.2 %	1'132,710.00

ATENCIÓN DE PARTO NORMAL

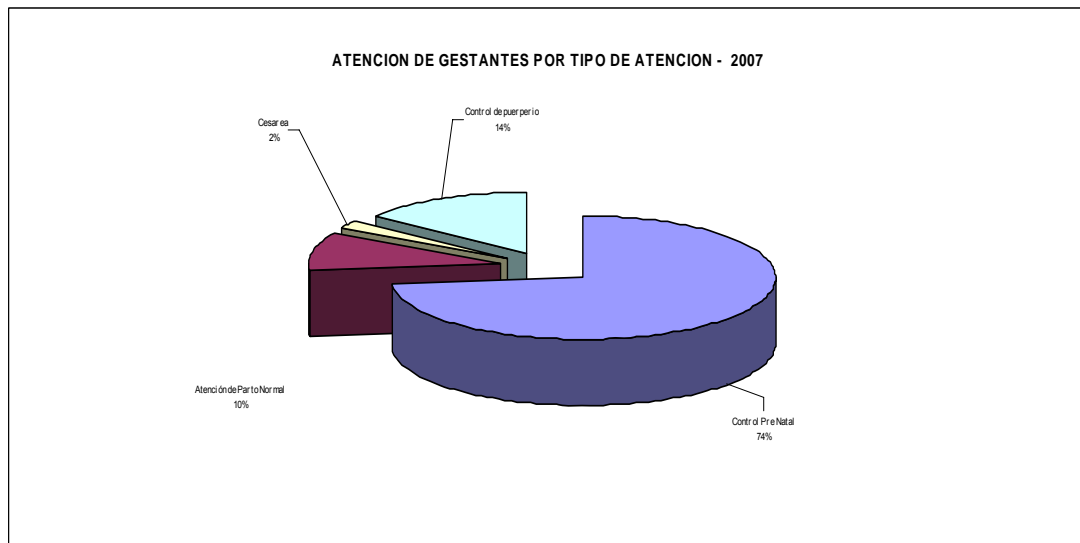
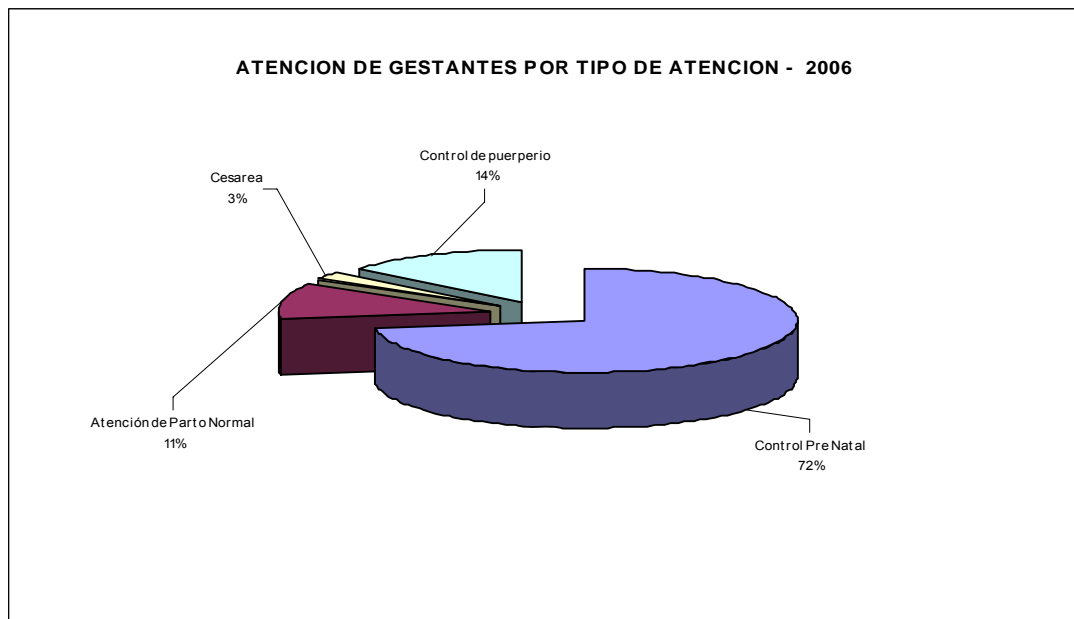
UNIDAD EJEC.	TOTAL PARTOS	PARTOS ESPERADOS	PRESTAC NO REALIZADAS	MONTO DEJADO DE FACTURAR	MONTO FACTURADO
1222	3,608	13,255	9647	964,700	360,800.00
765	231	655	424	42,400	23,100.00
766	1,494	53	-1141	-114100	149,400.00
767	3,446		-3.446	-344600	344,600.00
768	916	1,455	539	53,900	91,600.00
769	651	1,121	470	47,000	65,100.00
GERESA	10,346	16,539	6,193 (37.44 %) DESERCIÓN	619,300.00	1'034,600.00

CONTROL DE PUERPERIO

UNIDAD EJEC.	TOTAL PREST.	TOTAL PARTOS ATD	PRESTAC NO REALIZADAS	MONTO DEJADO DE FACTURAR	MONTO FACTURADO
1222	12.531	3.608	-5315	-53150.00	125310.00
765	601	231	-139	-1390.00	6010.00
766	0	1.494	2988	29880.00	0
767	0	3.446	6892	68920.00	0
768	866	916	966	9660.00	8660.00
769	958	651	344	3440.00	9580.00
GERESA	14,956	10,346	5,736 (27.7 %) DESERCIÓN	57,360.00	149,560.00

PRUEBA DE DIAGNOSTICO DE EMBARAZO

UNIDAD EJEC.	TOTAL PREST.	TOTAL AFILIADOS PLAN C	PRESTAC NO REALIZADAS	MONTO DEJADO DE FACTURAR	MONTO FACTURADO
1222	21	13.381	13360	53,440.00	84,00
765		570	570	2,280	0,00
766					0,00
767					0,00
768		1,493	1,493	5,972	4,00
769	12	1.131	1119	4,476	48.00
GERESA	33	16,575	16,542	66,168	132,00



SEGURO INTEGRAL DE SALUD: PLANES DE BENEFICIOS DE LOS AFILIADOS

Plan A del niño de 0 a 4 años	Plan B del niño y adolescente de 5 a 17 años	Plan C de Gestantes	Plan D Emergencias	Plan E Adulto focalizado
Atención de emergencia	Atención de emergencia	Atención de emergencia	Atención de emergencias médicas y/o quirúrgicas según la Ley General de Salud	Atención de emergencia
Atención inmediata a recién nacido normal		Atención del parto (normal, complicado y por cesárea)		
Atención de enfermedades prevalentes de la infancia	Atención de las enfermedades prevalentes de la infancia y adolescencia	Atención prenatal del embarazo normal y gestante de alto riesgo obstétrico (ARO)		
Atención integral básica, según edad		Atención de complicaciones durante embarazo, parto y puerperio		
Atención odontológica: curaciones y extracciones (máximo 3 extracciones, obturaciones simples compuestas por año)	Atención odontológica: curaciones y extracciones (máximo 3 extracciones, obturaciones simples compuestas por año)	Atención odontológica: curaciones y extracciones (máximo 3 extracciones, obturaciones simples compuestas por año)		
Atención tópico	Atención tópico	Atención tópico		Atención tópico
Atención en consulta externa al recién nacido	Consulta externa	Consulta externa		Consulta externa
Cuidados intensivos	Cuidados intensivos	Cuidados intensivos	Cuidados intensivos	Cuidados intensivos
Exámenes de apoyo a diagnóstico (laboratorio, imagen, etc.)	Exámenes de apoyo a diagnóstico (laboratorio, imagen, etc.)	Exámenes de apoyo a diagnóstico (laboratorio, imagen, etc.)	Exámenes de apoyo a diagnóstico (laboratorio, imagen, etc.) en caso de emergencia	Exámenes de apoyo a diagnóstico (laboratorio, imagen, etc.)
Hospitalización médica y/o quirúrgica.	Hospitalización médica y/o quirúrgica.	Hospitalización médica y/o quirúrgica.	Hospitalización médica y/o quirúrgica. En caso de emergencia.	Hospitalización médica y/o quirúrgica.
Medicamentos e insumos	Medicamentos e insumos	Medicamentos e insumos	Medicamentos e insumos	Medicamentos e insumos
Otras prestaciones -Traslado en casos de emergencia -Sepelio	Otras prestaciones -Traslado en casos de emergencia -Sepelio	Otras prestaciones -Traslado en casos de emergencia -Sepelio	Otras prestaciones -Traslado en casos de emergencia -Sepelio En caso de emergencia.	Otras prestaciones -Traslado en casos de emergencia -Sepelio
Procedimientos clínicos y quirúrgicos	Procedimientos clínicos y quirúrgicos	Procedimientos clínicos y quirúrgicos	Procedimientos clínicos y quirúrgicos. En caso de emergencia.	Procedimientos clínicos y quirúrgicos

CONSEJO REGIONAL DE SALUD:

Desde el año 2003 se vienen desarrollando los PROCESOS DE DESCENTRALIZACION DE LA FUNCION SALUD a los Gobiernos Regionales.

Se ha creado el Consejo regional de Salud, como un órgano de concertación, coordinación y articulación regional del sistema nacional coordinado y descentralizado de salud "SNCDS" y tiene como funciones promover la concertación de la planificación estratégica, la gestión y evaluación de todas las actividades de salud y niveles de atención que se brinde en el ámbito territorial de la Región Arequipa, teniendo como base legal el reglamento de la Ley del Sistema Nacional Coordinado y descentralizado de salud – DS 004-2003-SA.

El consejo Regional de salud Arequipa, a través de la Comité de Planificación y Política realizó un exhaustivo análisis del estado de la realidad sanitaria regional, y ante la evidencia de un sistema de atención a la salud desarticulado, encuentra en los alcances del sistema nacional de descentralización, la oportunidad de conducir acciones concertadas y sinérgicas con todas las organizaciones prestadoras de servicios de salud sectoriales y extrasectoriales, cultivando el pensamiento estratégico, con la finalidad de encontrar mas y mejores alternativas de resolución de la problemática en salud pública acorde a las prioridades regionales previamente establecidas, desarrollando criterios de racionalidad y eficiencia en el logro de los resultados.

El Comité de Planificación y Política del Consejo Regional de salud, ha presentado como culminación de sus objetivos los instrumentos de política y de gestión para la formulación del Plan Regional Concertado de Salud:

- I. La política Regional Sectorial de Salud 2004 – 2012 como contexto y contribución a la comprensión de la actual problemática en salud con enfoques que reflejan ideas de democracia y derechos humanos y rescatan la urgente necesidad de actualizar y revivir valores y principios que acompañan a la humanidad; en la misma se considero una síntesis analítica de la oferta y demanda, priorización y análisis de problemas regionales definición de principios y valores generales lineamientos de política, estrategias regionales, Líneas de acción, Áreas temáticas para proyectos concertados y finalmente anexos de los problemas de salud.
- II. Estudio de necesidades en salud denominado "Encuesta Regional de Necesidades en Salud 2005" como alternativa a la Cruzada nacional por los Derechos y Deberes Ciudadanos en Salud" la misma que contiene conclusiones con informaron valiosa y útil para la toma de decisiones en salud.
- III. Las Metas Regionales de Salud 2025 producto del debate entre profesionales del sector Salud y actores de la sociedad Civil y política y el apoyo de expertos de la OPS. El documento contiene Metas de ambiente y Salud, Cultura y Democracia de la Salud, Servicios de salud e indicadores de Salud.; Estrategias y un apéndice donde se incluye un cronograma de las Metas Regionales de Salud hasta el 2020.

